

La Enseñanza católica ante la opinión

Va a celebrarse el Primer Congreso de Educación Católica en España. Grave y trascendental determinación es la de la Junta Central de Acción Católica que firma la convocatoria, y no menos grave la responsabilidad que ante la opinión contraerán las instituciones docentes sustentadas o en cualquier modo dependientes de la Iglesia, en esta especie de gran parada a que se las convoca. Pasaron ya los tiempos en que el laicismo escolar pretendía acaparar el carácter científico de la Pedagogía. Hoy nadie regatea su respeto ni su admiración al ideal católico de la enseñanza, siempre que sea honrada y seriamente profesada. Otra cosa es la que se discute y hasta niegan algunos a la enseñanza católica: se le niega modernidad, competencia técnica, comprensión de la inmediata realidad, amplitud de espíritu para satisfacer al hombre de nuestra sociedad, sin menoscabo alguno para el ideal cristiano de todos los tiempos. En este terreno está colocada la lucha, y en este terreno se acepta. Vamos a un Congreso público y solemne si ánimo ni intención de hostilidad para nadie, sin propósitos de teorizaciones que para alguien pueden resultar bizantinas; con la mira exclusiva de contrastar realidades, de examinar hechos, de rectificar errores si los hubiera y de subsanar omisiones si existieran. Un Congreso de esta naturaleza, cuyos resultados irradian a miles de escuelas de todos los grados de enseñanza, en las que se pierden millones de medios para la vida a varios millones de niños españoles, no puede ser de interés para ningún ciudadano, sea cual fuere su ideología o su filiación. El catolicismo hoy por hoy una fuente, en la que bebe una inmensa parte de la juventud española. Si el Congreso que se anuncia va a contribuir a mejorar y aumentar el valor nutritivo de esa fuente, no es menester ser católico, basta ser español para mirar ese proyecto con ojos de simpatía y concederle toda la importancia que tiene.

De estas consideraciones se deducen a fortiori otras, especialmente atañedoras a los católicos españoles. No se comprende que proclamando unos principios como salvadores, se sienta remisión o desfallecimiento en su defensa. Pero esos principios católicos hay que convertirlos en jure y sangre del pensar, del sentir y del actuar privada y públicamente. Y es la escuela la que puede efectuar esa prodigiosa transmutación. Es la escuela la que tiene en sus manos el troquel de hacer almas y la virtud de convertir las piedras en hijos de Abraham. El Congreso de Enseñanza Católica puede ser el balance serio y concienzudo de lo que tenemos y de lo que nos falta, y el momento adecuado de fijar nuevos objetivos, pidiendo a cada cual el sacrificio que a su condición corresponda para conseguirlos.

Por último, la vista se va sin querer, tratando de un Congreso de Educación Católica, hacia esos centenares de colegios de enseñanza secundaria, a esos miles de escuelas, a los centros superiores, a los cursos nocturnos para obreros, a los talleres de aprendices, a las Escuelas de Comercio, a todo ese caudal y apenas conocido ejército de instituciones beneméritas, en donde laboran por el engrandecimiento de España tantas almas llenas del ideal de Cristo, sin humilde agradecimiento ni recompensa, y en donde mueren jóvenes, agotados por la ruda labor del colegio, tantos ignorados mártires del progreso, que nunca tomaron esta palabra en sus labios. Esta es la hora de que nos pase revista el soberano espíritu. Nuestro tiempo es, mal que nos pese, de dominante democracia. Cohiera el sentir de la generalidad, aunque sea difuso y desorganizado, no puede prevalecer ni el artificio, ni el abuso, ni el poder, ni nada. Con el artificio, el abuso y el poder se llega a conquistar un partido, una camarilla o una tertulia. La opinión no se gana sino con la verdad tangible y avasalladora. Esta es la hora de que la enseñanza católica haga alarde de su valor, segura de que por él sabrá imponerse a las conciencias y granjearse la estimación que le corresponde.

M. HERRERO GARCIA

Y LLEGÓ HASTA EL BANCO AZUL!

Entre los lugares públicos de Madrid habrá que considerar desde ahora el Congreso de los Diputados. A pesar de todo el aparato y gravedad de que aparece rodeado y de las formalidades que se supone que se guardan para conceder el acceso a la Cámara, es tan fácil entrar en el Congreso como en cualquier establecimiento de esos que tienen el rótulo de Entrada libre, y, desde luego, mucho más que en aquellos en que se reserva el derecho de admisión.

Días pasados un señor desconocido entró en los pasillos del Congreso y estuvo paseando sin ser advertido, hasta que su aire de persona poco acostumbrada a aquellos lugares lo delató.

Ayer ocurrió otro caso aún más extraño. Otro incógnito, burlando la vigilancia de los porteros, no sólo entró en el edificio, sino que, atraído por las luces y tal vez por los gritos de los oradores, penetró en el salón, y llenó de admiración devota, permaneció largo rato presenciando el interesante y gratis espectáculo apoyado en la barandilla de los escaños, junto al banco azul. No se sentó en él porque estaba ocupado por el señor Villanueva, y le impuso respeto.

Allí estuvo gratamente entretenido hasta que al oficial mayor, que es buen fisicomista, le extrajo la cara desconocida y le agitó la fiesta, cortándole el entretenimiento y entregándole a la Policía para que explicara los móviles de su presencia en aquel sitio e identificara su personalidad.

La política al día

Cubierte la vacante de gobernador de Barcelona, han parado los comentarios sobre este asunto en espera de conocer los principios de la gestión del señor Portela. Se cree que el capitán general de Cataluña adoptará ante el sucesor del señor Barber una actitud distinta de la que dió lugar a la dimisión de éste, con lo que, ya que no el problema social y terrorista de Barcelona, quedará resuelto el conflicto político que estaba planteado.

Por cierto, que a la lista de señores que rechazaron aquel puesto hay que añadir los nombres de los ministros de Marina e Instrucción Pública, rector de la Universidad de Barcelona, señor Daurella, y conde de Jimeno.

El martes será votado en el Congreso el Mensaje de contestación al discurso de la Corona, y ese mismo día—según acuerdo de conformidad entre todas las fracciones de la Cámara—se iniciará el debate sobre las responsabilidades políticas.

En torno de esta cuestión gira desde este momento toda la política y se hacen los más interesantes comentarios y augurios. Parece seguro que un diputado ex ministro planteó el asunto en los mismos términos en que quedó en la última sesión de las anteriores Cortes el día 6 de diciembre, cuando el señor Sánchez Guerra abandonó precipitadamente el banco azul. Es decir, que hará suya la acusación formulada por el señor Cambó.

Nadie duda de que esa acusación provoca las anunciadas contra otros Gobiernos posteriores y anteriores al desastre, que entonces se anunciaron.

Esto plantea al Gobierno un problema de difícil solución, que busca el medio de evitarlo con una fórmula que le permita cumplir su compromiso con la opinión en lo que se refiere a la depuración de las responsabilidades.

La opinión más generalizada es que no la encontrará, porque lo que intenta, no se considera eficaz ni oportuno.

No hay frente a la cuestión de las responsabilidades—dicen en síntesis las opiniones que hemos oído—más que tres caminos: no hacer nada, nombrar una Comisión especial que estudie el caso o la acusación ante el Senado.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Copiamos de *La Antorcha*, órgano del partido comunista español, adherido a la Tercera Internacional, el siguiente comentario:

«El Socialista ¿un periódico limpio? Cuando nosotros militábamos en el partido socialista se emitían, como ahora, empréstitos municipales. Se ofrecía, como ahora, la publicidad del empréstito a los periódicos, publicidad que se pagaba extraordinariamente, porque de hecho implicaba una subvención. Y *El Socialista* rechazaba siempre esta indigna corruptela. Eran los tiempos en que los militantes no decían, como ahora en las esquinas, que ellos son honrados, como si el ser decente fuera un mérito.

Con asombro, con verdadero estupor, encontramos en el número del lunes un formidable anuncio del actual empréstito municipal. ¡Nunca lo hubiésemos imaginado! ¡En *El Socialista*, y bien cobrado, el anuncio de un empréstito municipal!

«¿Qué pensarán los trabajadores de la ética socialista de los hombres honrados? ¿Qué reflexiones harán los obreros cuando vean que se les invita a suscribir obligaciones del empréstito municipal de 500 pesetas? Creerán que esto es una burla sangrienta, una tomadura de pelo. No es eso. Es que ese anuncio vale muchas pesetas. Y como ya estamos dispuestos a liquidarlo todo, por ellas puede irse al diablo eso de la moralidad.

LA ACTITUD DE «EL DEBATE»
EL DEBATE es un órgano de los jesuitas. EL DEBATE no presume de honradez ni de limpieza. EL DEBATE es un periódico burgués y de derecha.

Pues bien: este periódico no ha querido publicar el anuncio del empréstito, porque le parece una inmundicia la forma en que esta publicidad se negocia. Y *EL DEBATE* ha brindado el caso a cualquier concejal que quiera llevar el asunto a sesión. Esperamos que esta iniciativa será recogida por los honrados concejales socialistas.

Y por hoy, nada más.

Nada diremos de los plitotescos calificativos que el órgano comunista nos dedica; es claro que no va *La Antorcha* a descubrir ahora la significación de *EL DEBATE*. Lo que interesa es fijar las razones de esa curiosa coincidencia entre el periódico «de derecha» y el periódico de la izquierda más radical, al juzgar el modo de llevarse a cabo la publicidad de los empréstitos municipales.

LO DEL DIA

El suplicatorio Berenguer
Inexcusable es que hablémos hoy del suplicatorio del general Berenguer, puesto que esta misma tarde habrá de ser votado. Y sólo por necesidad nos ocupamos en ese asunto, que lo es ciertamente grado intervenir en un pleiteo tan dominado por la presión política, y más aún cuando, dado nuestro criterio favorable a la concesión, alguien pudiera confundirnos con los que están haciendo del suplicatorio una salafuda y poco noble campaña contra una persona, por tantos títulos respetable, como el general Berenguer.

Nuestros puntos de vista y las razones que los abonan son bien conocidos. Hoy bastará con recordar los hechos someramente.

El Senado debe conceder el suplicatorio. Esa es nuestra tesis. Primero, porque la inmunidad parlamentaria no tiene otro objeto que impedir que, so pretexto de un procedimiento judicial, se prive a un diputado o senador del ejercicio de su cargo. Están a la luz del día los antecedentes del suplicatorio del general Berenguer, para que nadie de buena fe pueda sospechar siquiera que se trata de un caso amparable a la inmunidad.

Segundo: sin entrar en el fondo del asunto, lo que lo autoriza al Senado la legislación vigente, basta saber que existen indicios de culpabilidad. Que ahora existan tales indicios, es innegable.

Tercero: porque al propio general Berenguer beneficia la concesión. De ahí que entendamos que inferen al general Berenguer un grave daño los que se oponen al suplicatorio.

Cuarto: porque las consecuencias de la denegación, en el orden social, serían funestas. Sufriría un serio quebranto el prestigio de los tribunales militares de justicia, en especial el más alto, y precisamente en el instante en que está imponiendo esa jurisdicción penas severas. Hay que reconocer que algunos senadores del grupo hostil al suplicatorio, se han producido en forma, por lo menos, poco prudente. No han vacilado en arremeter contra el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Nosotros, a esa labor de descrédito y deshonra de los Tribunales de justicia, jamás hemos de sumarnos, pero mucho menos ahora, cuando una parte de la sociedad conspira, organizada, hacia el fin de detener la acción de la justicia, sobre todo en el orden penal, y nosotros, que venimos realizando campañas encaminadas a robustecer la autoridad y la independencia de los Tribunales, la expeditión de las sentencias, en una palabra, que no se enerve por nada, ni por nadie, el ejercicio de los Tribunales, lógicamente hemos de pedir que no se paralice tampoco el ejercicio de la justicia militar.

Esperamos que así ocurra; tal era, al menos, la opinión dominante en el Senado, si bien las profecías son temerarias.

En suma; si no se concede el suplicatorio, si el Senado se interpone en el camino del Supremo de Guerra y Marina, aparte de las consecuencias inmediatas que podrán producirse, el Senado habría hecho un poco de revolución.

Otro llamamiento del Papa

Conjuramos de nuevo a los jefes de los pueblos a examinar las cuestiones con espíritu cristiano. Ningún sacrificio debería parecer grande para la paz y la restauración

ROMA, 27.—Su Santidad ha enviado al Cardenal Gasparri una carta acerca de la actual situación europea. Empieza recordando su llamamiento anterior a la Conferencia de Génova, en el que invitaba a los representantes de los varios pueblos, reunidos allí, a considerar cómo se agravaría la condición, ya miserable, de Europa, si fracasasen las tentativas de sincera pacificación y acuerdo duradero.

Hace notar que en el transcurso del año su temor se confirmó y continúa, diciendo que las relaciones inter-nacionales, no sólo no han mejorado, sino que, como podía preverse después de la Conferencia de Génova, han empeorado de tal modo, que justifican nuevas y graves preocupaciones. Todo esto produce al Pontífice profunda pena. Como padre común de toda la familia cristiana, lo puede permanecer indiferente a las angustias de sus hijos.

Mientras procuramos—dice—con todas nuestras fuerzas, y con todos los medios de que disponemos, aliviar los sufrimientos, no olvidamos todas las ocasiones para cooperar a la pacificación y restauración de los pueblos y de los individuos en Cristo. Mientras los Gobiernos negocian buscando soluciones para las cuestiones de Europa Central, nuestro deber es alzar una voz desinteresada e imparcial, benévola para todos.

Conjuramos una vez más a los jefes de los pueblos a examinar las cuestiones, sobre todo la de las reparaciones, con espíritu cristiano, teniendo en cuenta las razones de justicia y de caridad social, sobre las que se apoya la perfección de la convivencia civil.

Si el deudor da pruebas serias de su voluntad de llegar a un acuerdo equitativo y definitivo, invocando un juicio imparcial acerca de los límites de su propia solvabilidad y asumiendo el compromiso de suministrar a los jueces todos los medios de ejercer un verdadero y exacto control, la justicia y la caridad social, y el interés de los mismos acreedores y de las naciones todas, causadas de las luchas y anhelantes de tranquilidad, parecen reclamar que no

se exija del deudor aquello que no podría pagar sin agotar enteramente sus propios recursos y productividad, con daño irreparable para él y para los mismos acreedores y con peligro de perturbaciones sociales, que serían una extrema desgracia para Europa entera, y crearían resentimientos que constituirían una amenaza continua de nuevas y más ruinosas conflagraciones.

Del mismo modo, si es justo que los acreedores tengan garantías proporcionadas a la importancia de sus créditos, y que aseguren la acción de la que dependen intereses vitales, dejamos a la consideración de esos acreedores el pensar si, en todo caso, es necesario para tal intento mantener ocupaciones territoriales, que gravan con imponentes sacrificios las naciones ocupadoras y los territorios ocupados, o si no convendrá más bien sustituirlos, aunque fuese gradualmente, por otras garantías idóneas, pero menos onerosas.

Admitido por ambas partes este criterio pacífico, cesadas las asperezas de la ocupación territorial, reducida ésta gradualmente hasta terminarla, se llegaría a la sincera pacificación de los pueblos, condición necesaria para la restauración económica deseada por todos. La pacificación y la restauración son bienes tan grandes para las naciones, tanto vencedoras como vencidas, que con tal de obtenerlas, no debería parecer grave ningún sacrificio.

Para obtener estos bienes, el Pontífice se vuelve a Dios, y pide a todos los pueblos cristianos que se julten en una plegaria fervorosa por la concordia, a fin de que el Señor inspire a todos pensamientos de paz y no de aflicción, el propósito magnánimo de llevarlos a cabo y la fuerza para cumplir estos propósitos. El Papa termina dando su bendición.—*Duffin*.

ROMA, 27.—En los círculos eclesiásticos se atribuye gran importancia al hecho de que el Papa proyecte hacer sugestiones análogas a las que hizo en otra ocasión Mr. Hughes, secretario de Estado americano, para el arreglo del problema de las reparaciones.—(Agencia Radio.)

Ciencia y Religión

(Crónica de nuestro enviado especial)
SALAMANCA, 26.
A pesar de nuestro buen deseo, no hemos podido asistir a la inauguración del Congreso de Ciencias, pero encontramos a los sabios congresistas en plena actividad.

Por los claustros de la famosa Universidad salmantina se disputan en grupos animados los entusiastas cultivadores de las ciencias, algunos de ellos eminencias de universal renombre, y para gloria de la raza, todas ibéricas. La tradición católica y levítica de la Atenas española no se desmiente ni en el certamen actual de ciencia profana, si es que este epíteto puede aplicarse a las sublimes verdades que no por naturales, dejan de ser también revelación de los atributos de Dios; pues toda verdad es relevación divina, como enseña el más grande de los teólogos, Santo Tomás.

En todas las secciones, hasta en las médicas, se mezclan la sotana, los hábitos religiosos con los trajes de los seculares: jesuitas, dominicos, agustinos y benedictinos toman parte en las discusiones, presentan trabajos, inventos e investigaciones personales; algún párroco venerable, cuyas cuartillas creíamos dedicadas a estudios homiléticos, nos lee una Memoria de erudita investigación filológica o de delicada experimentación científica. Quisiéramos oírlo todo, verlo todo, desde las manipulaciones audaces de los tejidos animales hasta las hipótesis maravillosas de la constitución de los astros; la elocuencia concisa y profunda de las actuaciones matemáticas; los secretos dinámicos y cromáticos de las reacciones químicas; las fuerzas misteriosas que nos movemos, vivimos y somos, reveladas por los experimentos de la Física; la belleza fría y perdurable de los cristales, el metabolismo triunfante e invisible que agita y alimenta las formas bellas de los seres vivos; los cuerpos coloidales, que nos ponen en intimidad con las profundas transformaciones de la materia; las perspectivas infinitas de la Biología transcendente en que se vislumbran humanidades nuevas; en fin, todo el panorama de los misterios y maravillas del Cosmos, cuyo velo va agujereando el rayo penetrante y luminoso de la mirada del hombre, como las estrellas agujerean el gran misterio del infinito que la noche serena tiende sobre nuestras cabezas.

Recordemos las aulas con los ojos y los oídos sobremedidos abiertos para no perder un detalle de la revelación científica; vemos que en muchas mesas presiden los sabios portugueses. La ciencia española abre sus brazos y cede el asiento de honor a su ilustre huésped, la ciencia lusitana. Es un gesto hidalgo que aprecian nuestros hermanos de Iberia; se dan cuenta de la profunda simpatía, del interés cariñoso; se sienten honrados y queridos. Exponen sus altas especulaciones y profundos trabajos, en la lengua melosa de la

za atlántica, lengua que tiene para nuestros oídos los ecos dulcíssimos *Da fala dos meus pais*.

La ciencia nos aproxima y hermana. Se acabaron aquellos recelos y suspicacias históricas mantenidos hábilmente para dividirnos y vencernos por otras razas a las que descubrimos y enseñamos la ruta gloriosa de los mares desconocidos del planeta.

Una novedad de gran trascendencia advertimos en el desenvolvimiento del pensamiento científico nacional, novedad muy antigua, que es nueva precisamente por ser inmemorial en los anales de la Patria.

En este Congreso de Ciencias se admite como tal la Teología, que era tiempo ya de que esa mutilación absurda y funesta de la vida integral humana dejara de ser en España.

El hombre es naturalmente religioso, como es naturalmente racional, y todavía cree más que lo que razona. La especulación religiosa es una necesidad de su espíritu en mayor grado que la especulación científica. En las carteleras de la Universidad leemos un anuncio de cursos para extranjeros en las Universidades de Inglaterra, y en ellos se incluyen conferencias acerca del pensamiento religioso del día. Esto no se habrá escapado a la perspicacia de los teólogos del Congreso, no porque la Teología de hoy sea distinta de la de antaño, pero la Teología vivida de nuestros contemporáneos es de suma importancia para el teólogo moderno. Los creyentes tenemos razón sobrada para felicitarnos de que se haya obrado en ocasión tan solemne ese divorcio inhumano entre la Ciencia y la Teología.

Después de tantos trabajos y discursos, cuya emoción no podemos siquiera indicar, terminó la jornada con un clamoroso triunfo de los estudiosos católicos, que es también un triunfo de la Teología, más significativo todavía por ser Teología eucarística. Ya por la mañana en la capilla de la Universidad se había celebrado una función religiosa en honor del Santísimo Sacramento. Asistieron muchos catedráticos y doctores de la Universidad; los portugueses tenían también lucida representación. Ofició, de medio pontifical, el doctor Alcolea, y predicó uno de sus mejores sermones el Magistral de Madrid. Un sermón modelo de exposición teológica, arte, oratoria y emoción religiosa.

Por la tarde acabamos de tener en nuestras manos los preparados analíticos, cuya emoción no podemos siquiera indicar, terminó la jornada con un clamoroso triunfo de los estudiosos católicos, que es también un triunfo de la Teología, más significativo todavía por ser Teología eucarística. Ya por la mañana en la capilla de la Universidad se había celebrado una función religiosa en honor del Santísimo Sacramento. Asistieron muchos catedráticos y doctores de la Universidad; los portugueses tenían también lucida representación. Ofició, de medio pontifical, el doctor Alcolea, y predicó uno de sus mejores sermones el Magistral de Madrid. Un sermón modelo de exposición teológica, arte, oratoria y emoción religiosa.

Por la tarde acabamos de tener en nuestras manos los preparados analíticos, cuya emoción no podemos siquiera indicar, terminó la jornada con un clamoroso triunfo de los estudiosos católicos, que es también un triunfo de la Teología, más significativo todavía por ser Teología eucarística. Ya por la mañana en la capilla de la Universidad se había celebrado una función religiosa en honor del Santísimo Sacramento. Asistieron muchos catedráticos y doctores de la Universidad; los portugueses tenían también lucida representación. Ofició, de medio pontifical, el doctor Alcolea, y predicó uno de sus mejores sermones el Magistral de Madrid. Un sermón modelo de exposición teológica, arte, oratoria y emoción religiosa.

LA FUNDADORA DE LAS ADORATRICES

Se estudia en Roma el proceso de canonización
ROMA, 26.—La Congregación de los ritos, reunida en el palacio del Vaticano, ha discutido hoy acerca de la validez del proceso apostólico incoado por la curia eclesiástica de Madrid sobre los milagros presentados para la causa de canonización y beatificación de la madre María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora del Instituto de las Adoratrices.—*Duffin*.

INDICE - RESUMEN

Desde mi balcón en Nueva York (Títulos nobiliarios), por Carlos Quincey.....	Pág. 2
Crónica, por «Curro Vargas».....	Pág. 2
De color de mi cristal (Una dulce esperanza), por «Tirso Medina».....	Pág. 3
Cotizaciones de Bolsa, por «El Abato Faria».....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 5
Noticias.....	Pág. 5

EL TIEMPO

—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Madrid.—Temperatura: máxima, 26,6 grados; mínima, 18,6. (Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

Carreras de caballos

Nuestras apreciaciones
Primera carrera: «PETERADES». Segunda: «GO AND WIN». Tercera: «COMEDIEN». Cuarta: «MISS WHITE». Quinta: «CHABREUSE». Sexta: «YAZUN». Séptima: «Mexican Eagle».

El Papa da medio millón de liras para el Ruhr

Monseñor Testa visita a Krupp en la cárcel
BERLIN, 27.—Según una información de Colonia, monseñor Testa, Delegado Apostólico en el Ruhr, ha celebrado una entrevista con Krupp en la cárcel de Dusseldorf.

Monseñor Testa le ha entregado una carta del Cardenal Gasparri, secretario de Estado, en la cual declara que se conserva la mejor voluntad de Krupp.

teraría que los estudiantes católicos habían logrado introducir en el programa del Congreso. El patio del Seminario se había convertido en teatro engarzado para función extraordinaria. Se recordaba el año sacramental de nuestro Timoneda. *La oveja perdida*. La espléndida arquitectura del hermoso claustro y el toldo azul del cielo, tendido por encima de nuestras cabezas, hacían más grato el espectáculo. Tocaba la banda militar, y asistía distinguida concurrencia y no pocos congresistas. A poco aparece, con otros ilustres sabios portugueses y españoles, el señor Carrasido. La ovación con que se le recibe significaba algo más que una expresión de cortesía. Los versos ingeniosos, la teología bucólica y profunda de Juan de Timoneda hacían meditar a los sabios, sensibles casi todos a las emociones del arte religioso del pueblo español. Faltaba el broche de la jornada, y lo puso el padre Jambirina con un discurso maravilloso, que valdría muchísimo más que nuestra modesta y desarticulada crónica, si pudiéramos insertarlo íntegro aquí. Los sabios presentes escuchaban atónitos el raudal de emoción religioso-científica que brotaba de los labios del elocuente predicador. La poesía de la Naturaleza, suhimada por el genio del hombre; la ciencia, revoloteando en torno del infinito; los misterios de la Naturaleza, que son los misterios del poder y la sabiduría del Creador, interpretados por el pensamiento del sabio intérprete y sacerdote de la ciencia con elocuencia y simpatía soberanas. El sabio rector de la Universidad de Madrid, aplaudía, por fin, con fervor; su espíritu austero, investigador de los procesos biológicos, parecía conquistado por el proceso lógico y carismático del jesuita. ¿Por qué la ciencia había de ser incompatible con las esperanzas de la Fe? ¿No convicieron ciencia y esperanza ultraterrena en el cerebro de Pasteur y de Ampère? Al terminar, el biólogo tendía enfáticamente la mano al confesor; la ciencia adulta y encanecida se abrazaba con la negra sotana del hierigo. Los dos sacerdotes sentían presente el objeto misterioso y fascinador de su culto. La jornada científica terminaba con un acto litúrgico de honda significación.

Manuel GRANA

UNA FÁBRICA DE HARINAS INCENDEADA EN AYILA

Dos millones de pérdidas

Se salva un depósito de gasolina, evitándose una catástrofe

AYILA, 27.—La fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de P. Colino y Compañía, ha quedado completamente destruida por un incendio.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

El fuego comenzó a media tarde, causando gran alarma entre la población, que acudió en gran número al barrio de Puente Adá, donde se halla instalada la fábrica, para presenciar el siniestro.

A la media hora de haberse declarado, el incendio tomó proporciones espantosas, y las llamas, que, favorecidas por el viento, alcanzaban enorme altura, envolvieron rápidamente el edificio.

Hubo un momento de enorme pánico, ante el temor de que no pudiera sacarse la gasolina que en gran cantidad había almacenada en la fábrica; pero después de considerables esfuerzos, este peligro quedó conjurado.

También pudieron ser extraídas todas las existencias de trigo.

Los esfuerzos de los bomberos y de los soldados de la Academia de Intendencia, que acudieron con el material de incendios de dicho centro, no consiguieron dominar el fuego, que invadía todas las dependencias del magnífico edificio, que constaba de cinco pisos y estaba montado con todos los adelantos modernos. Sólo se consiguió localizar el incendio para que no se propagara a los edificios de la barriada del Puente, cuya situación era comprometida.

Como consecuencia de la destrucción de esta fábrica, que tenía extendido su mercado de harinas a toda España, numerosos obreros de esta ciudad quedan sin trabajo.

Como en años anteriores, serviremos EL DEBATE, sin aumento de precio, a nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, por el tiempo que dura la ausencia y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración y abonar anticipadamente un trimestre.

UNA CASA DE CHICUELO APEDREADA

Los vecinos del barrio se amotinaron porque desahució a los inquilinos

SEVILLA, 27.—A medio día el Juzgado municipal de San Vicente procedió al desahucio de los inquilinos de una casa sita en la Alameda de Hércules, por haberse adhirido al diestro Chicuelo, que quería habitar en ella.

Como los inquilinos no habían encontrado casa todavía, tuvieron que dejar los muebles en la calle.

Toda la tarde hubo numerosos curiosos alrededor de los muebles, de manera que tuvo que ser destacada para su custodia una pareja de guardias de Seguridad.

Poco a poco fueron engrosando los grupos, formados principalmente por vecinos del barrio, que comentaban el hecho y se lamentaban de la desgracia de aquellos pobres inquilinos que había que dejar sus muebles en plena calle.

Bastantes soldados de los cuarteles próximos se sumaron a los grupos, apoyando los comentarios, que acabaron en una especie de motín y en una pedrada a la casa de Chicuelo.

Los guardias dieron aviso a la Comisaría próxima, de la que llegó un retén, al mando de un teniente. Del vecino cuartel del Carmen llegaron también algunos soldados al mando de un suboficial, logrando dominar el tumulto.

Fueron detenidos varios soldados, y en la Casa de Socorro del distrito de San Lorenzo fué asistido un guardia de diversas lesiones.

Los gasistas no pararán en Barcelona

Piquetes de soldados custodian los Bancos

Tres atracos viajeros desvalijados

BARCELONA, 27.—La huelga no ha experimentado modificación alguna, circulando aproximadamente el mismo número de vehículos que en días anteriores.

Los mercados, aunque no con abundancia, estuvieron abastecidos de frutas y verduras, lo mismo que de pescados, huevos y aves.

La saca de tabaco fué efectuada esta semana por soldados, que custodiaban y conducían los carros.

Ala entrada de los establecimientos bancarios hay soldados al mando de un sargento, con el fin de evitar posibles atracos. Algunos cobradores van acompañados por parejas de la Guardia civil.

Para las que limpiaron las calles

BARCELONA, 27.—El Fomento del Trabajo Nacional, las Cámaras de Comercio, Navegación e Industria, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Liga de Defensa Industrial y Comercial, han iniciado una suscripción con objeto de recaudar cantidades destinadas a premiar los servicios prestados por cuantos elementos que sin tener por su oficio obligación de efectuarlo, han contribuido a la recogida de basuras amontonadas en las calles de Barcelona. Las listas estarán abiertas ocho días.

No pararán los gasistas

BARCELONA, 27.—Las últimas noticias relativas al conflicto anunciado por los obreros y empleados de La Catalana de Gas y Electricidad son favorables, esperándose que se llegará a una solución sin necesidad de que estalle la huelga.

Aumento de jornal a los mineros de Figols

BARCELONA, 27.—Habiendo accedido la Empresa propietaria de las minas de carbón de Figols a un aumento de 50 céntimos del jornal diario de los obreros que trabajan en el interior y exterior de dichas minas, el Sindicato libre profesional de mineros acordó, en la asamblea que ha celebrado, no plantear la huelga.

Propaganda anarquista

BARCELONA, 27.—Ayer pasaron a gran velocidad por la Ronda de San Antonio unos automóviles, desde los que unos individuos arrojaban en gran cantidad hojas de cartillas anarquistas.

Se ignora quienes fueran los ocupantes de los autos.

Llega el nuevo jefe de Policía

BARCELONA, 27.—Esta mañana llegó en el expreso de Madrid el nuevo jefe superior de Policía don Heracleo Hernández Mallillo.

En la estación de Francia le esperaban el dimisionario señor García Oterín, el comisario señor De Miguel, comisario especial señor Maqueda, coronel de Seguridad señor Moreno Carvajal, comandantes del mismo Cuerpo señores Hernández y Conde, escuadras de inspectores de Vigilancia francos de servicio y otros muchos de dichos milicias. El señor Hernández Mallillo marchó desde la estación a la Jefatura, donde tomó posesión de su nuevo cargo.

Coacción y strekes

BARCELONA, 27.—Ayer se presentó en la estación de Morrot un grupo de obreros con el propósito de obligar a los que allí trabajan en la carga y descarga de mercancías a que abandonaran sus tareas. No lo consiguieron.

Esta mañana un nuevo grupo, más numeroso que el de ayer, hizo las mismas injurias a los obreros, los cuales tampoco hicieron caso, surgiendo una discusión que terminó a tiros, cruzándose bastantes disparos, sin que,afortunadamente, hubiese ningún herido.

Tres atracos

BARCELONA, 27.—En la estación de Magoria tres sujetos, pistola en mano, atracaron a Guillermo Ortega, quitándole la cartera con documentos.

Poco después de salir un señor esta mañana de un bar establecido en la calle de la Marina, y al llegar a la Plaza de Toros Monumental, cinco individuos allí apostados, salieron pistola en mano y le arrebataron al sajo y siete pesetas que llevaba. Después salieron huyendo.

—Hoy se ha habido que hace pocos días, a la llegada del correo de Zaragoza a la estación del Norte, unos viajeros que desconocían esta ciudad pidieron a unos individuos, al parecer también viajeros, que les guiasen a determinado sitio, pero estos últimos les llevaron a un lugar solitario y allí les despojaron de cuanto llevaban, arrebatando a uno quinientos duros y a otro treinta.

Después se dieron a la fuga, sin que hasta el presente hayan podido ser hallados.

Vista de una causa

BARCELONA, 27.—Esta mañana, en la sesión tercera de la Audiencia, comenzó la vista de la causa por asesinato de Alfredo Domingo, ocurrido en la calle de Durrell.

Figuran como procesados Miguel Serra, Miguel Fernández y Leonardo García.

Serra ha dicho que fué detenido porque corrió al ver los disparos; Fernández, en su declaración, dijo que quedó detenido al ir a declarar en favor de Serra, pero que no se enteró de su detención. García asegura que no tiene participación en el hecho que se le acusa, y que fué detenido cuando acompañaba a la mujer de Domingo, con quien estuvo en el Hospital Clínico a ver a la víctima.

Acceso de Serra, la pareja de Seguridad ha dicho que al verlo correr y que la gente lo señalaba como autor del atentado, lo detuvieron, aun cuando no le encontraron arma alguna.

El Jurado dictó veredicto de inocuidad, y la Sala decretó la libertad de los procesados.

Escasea el agua Desde mi balcón en Nueva York

TITULOS NOBILIARIOS

Nueva York, junio, 1938.

Nosotros, los republicanos, nos vemos de buena gana de los títulos nobiliarios europeos. Ahora que principios risos andan por toda Europa y los Estados Unidos, buscando empleo como *scribes* y *cocheros*, y ahora que *princesas austriacas insertan anuncios en los diarios en busca de esposos plebeyos, nos reímos con más gana.*

Pero en los democráticos Estados Unidos las muchachas, aún las muchachas ricas, hijas de millonarios, pierden la cabeza ante un príncipe o un duque o un conde.

En Francia, republicana, no se conceden más títulos de nobleza; pero se otorgan condecoraciones. La cinta de la Legión de Honor es el sueno dorado de casi todos los franceses. En Francia, en una ocasión, cuando hubo una huelga general de empleados de Correos que pedían aumento de salario, como no se les podía conceder este aumento, se les ofreció una condecoración en cambio, y los huelguistas aceptaron, gustosos, la oferta y volvieron a trabajo.

¡Cosas de Francia! ¿dirá acaso el lector.

¿Y en los Estados Unidos? Cincuenta mil setenta y siete medallas ha concedido el Gobierno a oficiales y soldados que prestaron su servicio en la última guerra.

Estas medallas son condecoraciones de diversos rangos, el equivalente republicano de los títulos nobiliarios.

En verdad, es relativamente fácil hacer una república, pero es difícil hacer republicanos.

CARLOS QUINCY

Nuevo tren correo Madrid-Zaragoza

Reformas en el horario de los correos de Madrid a Barcelona

A partir del día 1 de julio próximo se introducirán importantes modificaciones en el horario postal de la línea de Aragón.

Los trenes expresos y corrientes que en la actualidad hacen su salida de la estación de Atocha a las diez y ocho y veinte y a las diez y ocho y treinta y cinco saldrán desde la referida estación a las diez y veinte y cuarenta y cinco y a las veintinueve y diez, respectivamente. Regresarán a Madrid la primera de las expresiones citadas a las once y treinta y cinco y a las once y treinta y cinco, como ahora, y a las diez y veinte y el correo, que actualmente llega a Madrid a las nueve y diez, entrará a las ocho y treinta y cinco.

Se establece además un nuevo correo Madrid-Zaragoza, que saldrá a las diez y ocho y treinta, como parala en todas las estaciones del tránsito, con lo cual evitará que el correo de las diez y veintinueve tenga que detenerse en los denominados servicios de campo.

Como ineludible de este cambio de horarios, la Compañía del Norte ha establecido a las nuevas los de la línea de Zaragoza-Barcelona, Tardienta a Ocaña y Zaragoza a Alcañiz en forma que puedan tener perfectos enlaces con la línea de Madrid a Barcelona.

El simple enunciado de estas modificaciones basta para evidenciar una ventaja, pues si representa beneficio para el comercio, la industria, la banca y los particulares, más favorables aún a la Proven, ya que los periódicos podrán aprovechar para el correo de Aragón sus segundas y terceras ediciones, y las de la noche hasta el propio número que sirven a sus lectores de Madrid.

CARLOS QUINCY

Portugal no prorrogará el "modus vivendi"

Las condiciones francesas son inaceptables

LISBOA, 27.—El Consejo al Comercio exterior se ha declarado oficialmente de acuerdo con el Gobierno portugués para no aceptar la prórroga del *modus vivendi* con Francia en las condiciones propuestas por el Gobierno francés.

La asamblea general de la Asociación Comercial de Lisboa ha aprobado la propuesta referente al *modus vivendi* con Francia, apoyando al Gobierno en las medidas fiscales de excepción que juzga necesarias para la defensa de los intereses comerciales y económicos de Portugal.

PARIS, 27.—Poincaré ha enviado a la Cámara de Comercio de Bruselas la carta siguiente:

«Se ha dignado usted llamarme la atención acerca de los perjuicios causados a nuestra economía por la expiración del *modus vivendi* comercial francoportugués. Al ocuparme de ello, tengo el honor de comunicarle que, a pesar de la obligación que me encuentro de aplicar la tarifa general a los vinos portugueses, a causa de la crisis de nuestra viticultura, el Gobierno francés no interrumpirá las negociaciones económicas adelantadas con Portugal. Puedo usted estar seguro de que el Gobierno de la república procurará llegar lo más pronto posible a la conclusión de un acuerdo que establezca bases equitativas y estables en las relaciones económicas entre los dos países.»

Una declaración pacífica ha hecho a los diputados Bona Indice, afirmando que muy probablemente se llegará a un arreglo al respecto a los cinco próximos días, en el momento en que cese el acuerdo francoportugués.

Atentado contra Pachich

Le dispararon cuatro tiros, sin alcanzarlo

BELOGRADO, 27.—El presidente del Consejo ha sido objeto de un atentado. Un individuo ha disparado cuatro tiros de revólver contra Pachich, sin que, por fortuna, hiciera blanco.

El agresor fué detenido inmediatamente por las personas que acompañaban a Pachich.

En los círculos oficiales se asegura el hecho que no obedece a plan político alguno. Sin embargo, en otros círculos se afirma que este atentado es un indicio de la reacción iniciada contra la firma actual observada por el presidente del Consejo con respecto a los partidarios de Radió.

Charles Maurras, condenado

PARIS, 27.—Los comités de Rots, sucesivos de la agitación contra los diputados, han conseguido esta tarde ante la undécima Sala.

El Tribunal ha condenado a M. Maurras, director de *«L'Action Française»*, a cuatro meses de prisión y a 500 francos de multa.

Los dos comités de Rots han sido condenados a tres meses de prisión y a 500 francos de multa, uno, y el otro, a dos meses de prisión y a 500 francos de multa.

MILAGRO CONFIRMADO

Regreso de Lourdes la peregrinación catalana

BARCELONA, 28.—Procedentes de Lourdes han llegado los peregrinos que integran la última peregrinación que salió de esta capital, excepto uno, que falleció en el día de ida.

El Obispo de Tarragona y el Arzobispo de Besalú se trasladaron directamente desde la frontera a Madrid.

El Obispo de Urgel se separó de la peregrinación para marchar a su diócesis, a la que le acompañaban numerosas personas, que se separó a favor de Mercedes Olivero por milagrosos curas. La muchacha aseguró que estuvo «redobada» que no ha vuelto a experimentar el mismo sistema de la enfermedad que la aquejaba antes de ir a Lourdes, y que, como ya dijimos días anteriores, era el mal de Pott.

En Zaragoza asaltan una casa de comidas

La resistencia de la dueña frustra el robo

ZARAGOZA, 27.—En una casa de comidas de la calle de Sobrarbe se presentaron esta tarde siete individuos, que hablaban catalán y presentaban tatuajes en las manos. Pidieron a la hostelera les sirviera de comer, y cuando ésta se dispuso a cumplir el encargo, dos de los desconocidos se abalanzaron sobre ella, mientras los demás se disponían a saquear la tienda.

No consiguieron su propósito, pues los gritos de la dueña del establecimiento atrajeron a algunos vecinos, que pusieron en fuga a los asaltantes.

Termina la asamblea de Sindicatos únicos

ZARAGOZA, 27.—Ha terminado hoy la asamblea de Sindicatos únicos de la región.

Trataron de los medios para conseguir la libertad de los obreros presos por delitos sociales y la revisión de los procesos. Acordaron realizar una intensa propaganda en cada localidad por medio de conferencias, Prensa y folletos, encaminada a este propósito. Caso de no conseguir lo que se proponen, advertirán al Gobierno que están dispuestos a declarar la huelga general en toda España.

También acordaron nombrar abogados que se encargaran de defender a los obreros sujetos a algún proceso. Serán retribuidos por los respectivos Sindicatos.

Asimismo se acordó constituir la Confederación de Trabajadores de España.

Dos rateros detenidos

ZARAGOZA, 27.—Esta noche en la calle del Rollo fueron detenidos tres individuos sospechosos por el ordenanza del capitán de la Guardia civil señor Carragino, que vive en una de las casas de dicha calle.

El ordenanza se dispuso a conducir a la Comisaría a los sospechosos, pero dos de éstos huyeron, y para amedrentarlos aquel hizo dos disparos al aire, y un guardia civilista alcanzó a uno de ellos. Los fugitivos resultaron ser dos rateros.

Las detenciones produjeron gran alarma en las inmediaciones, pues la gente creyó en un principio que se trataba de algún atentado.

Los rebeldes concentrados en Yebel Udia

Se dice que está herido Amogor, el carcelero de Axdir

(COMUNICADO DE ANOCHI)

El alto comisario de España en Marruecos, don Teodoro, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en toda la zona del protectorado.»

El coronel del regimiento de Melilla

Por real orden del ministerio de la Guerra, que publicó ayer el «Diario Oficial», se dispone que el coronel de Infantería don Agustín Gómez Morato, del regimiento de Melilla, número 59, destinado a la municipalidad de Xauen número 7 quedando en situación de supernumerario sin sueldo, toda vez que ha de percibir su haber con cargo a la sección 18.ª del presupuesto del ministerio de Estado.

Concentraciones rebeldes en Yebel Udia

MELILLA, 27.—La Aviación ha reconocido el campo enemigo, observando concentraciones rebeldes en el cerro Tlatá Aysalid y los alrededores de Yebel Udia.

—En la enfermería de Quebdani ha fallecido, a consecuencia de una herida de arma de fuego, el soldado de Intendencia Ramon Velderrama.

Se ignora cómo pudo usarse tal herida.

MELILLA, 27.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el capitán Faris.

La censura no permite telegrafiar la sentencia.

El Buharral y Amogor, heridos

MELILLA, 27.—Se ha confirmado que Buharral resultó herido en uno de los últimos combates en que intentaron los rebeldes aproximarse a la posición de Axib de Midar. Tiene la herida en el brazo izquierdo.

—Se dice también que el more rebelde Amogor, guardián de los prisioneros de Axdir, se halla herido en la pierna derecha.

Una beca extraordinaria en el Seminario de Vitoria

Llevará el nombre del doctor Eiz

BILBAO, 27.—Se ha constituido una Comisión, compuesta por los párrocos de las tres parroquias vascas, que se encargará de recoger donativos con objeto de establecer al sostenimiento de una beca extraordinaria en el Seminario de Vitoria, la cual llevará el nombre del excelentísimo e ilustrísimo doctor Eiz y Gray, y que ha sido creada por iniciativa de dicho Prelado.

La beca dará derecho al estudio de toda la carrera en el Seminario de Vitoria y a ampliar los estudios en el Colegio Español de Roma.

Asamblea católicoagraria

Manifestación en Lugo

LUGO, 27.—Se ha celebrado con toda solemnidad la asamblea de la Federación católicoagraria.

Presidió la sesión de apertura el Prelado de la diócesis, que pronunció un elocuente discurso. También habló el representante de la Confederación nacional, señor Mosquera.

Se han tomado importantes acuerdos sobre la remesa de ganados, sobre crédito agrícola, feros y propaganda y acerca de un congreso con la Federación hermana de Montfort.

También se ha celebrado una gran manifestación pública en la que desfilaron por las calles las banderas de los Sindicatos y los asambleístas han leído una misa solemne de medio pontifical, en la que pronunció un elocuente sermón el padre Ojardo.

En la sesión de clausura de la Asamblea fué muy conmovedora la conferencia que pronunció el representante de la Confederación, señor Mosquera.

Contra los alcaldes de Real orden en Teruel

TERUEL, 27.—El pueblo ha invadido el Ayuntamiento para presenciar la sesión municipal de hoy.

El concejal señor Navarro atacó duramente a los malos funcionarios que impiden el desenvolvimiento de la ciudad, y censuró al Gobierno por no haber contestado a los telegramas del alcalde.

El pueblo se acordó el desahucio del señor Navarro y después se organizó una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil para pedir que se deje al Ayuntamiento el nombramiento de un alcalde popular.

Los ánimos están muy excitados con este motivo, y se teme que ocurran acontecimientos desagradables de no ser atendidos los deseos de la población.

UNA TORMENTA ARRASA LOS CAMPOS

ZARAGOZA, 27.—Comunicado de los pueblos de Ibañeta y Caracena que la devastadora allí una fuerte tormenta que ha arrasado los campos, destruyendo totalmente las cosechas.

Varios barrancos se desbordaron, quedando destruidos dos puentes.

EL CONGRESO MEDICO EN LERIDA

LERIDA, 27.—El Congreso médico ha continuado sus trabajos en el salón de sesiones de la Diputación en el salón de sesiones.

Los temas científicos y discusiones han versado sobre hemorragias cerebrales, fracturas complicadas y organización hospitalaria en Cataluña.

Los congresistas han visitado la Catedral y la vieja universidad, declarada monumento nacional, elogiando su arquitectura. Después se celebró el desahucio de una lámpara que el Congreso dedica a la memoria de la antigua Universidad, asistiendo al acto el Ayuntamiento, la Diputación y la Banda Municipal. Se pronunciaron elocuentes discursos.

Seguidamente en las Casas consistoriales pronunció una conferencia don José María Roca, tratando de la historia de la Universidad de Lérida.

Por la noche se celebró una recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

EN FAVOR DE LOS CARTEROS

Para complementar la real orden del ministerio de la Gobernación de 21 del actual, el alcalde ha dispuesto que por los toneles de alcalde se requiera a todos los propietarios de fincas que posean de los servicios necesarios para facilitar el reparto de la correspondencia, concediéndoles el plazo de un mes para que doten a las fincas de los medios necesarios, tales como timbres, buzones o casilleros, e invitando a las Asociaciones de propietarios para que contribuyan al resultado que se persigue.

LA VENTA AMBULANTE

El teniente de alcalde del Centro, señor García Cortés, ha ordenado a los inspectores y guardias del distrito que actúen a los vendedores ambulantes de pescado que están haciendo el comercio de pescado en la plaza de San Francisco, Municipal, acreditando que el género se halla en estado de ser consumido sin riesgo para la salubridad pública, y que en caso de que no tengan dicho certificado, lleven la mercancía al Laboratorio, a fin de que el vendedor se provea del certificado.

REUNION M. STERIOSA EN VALLVIDRIERA

BARCELONA, 27.—Un periódico dice que en uno de los hogares cercanos a Vallvidriera se reunieron ayer unas 800 personas, asegurando que la reunión duró tres horas. Después regresaron en pequeños grupos a la ciudad.

No se da noticia de la calidad de las personas que concurrieron ni de lo tratado.



Esas manos que sueñan vivir unidas siempre, se comunican, con su afecto, el delicioso aroma del

JABÓN HENO DE PRAVIA

Es el jabón predilecto de los enamorados, porque añade distinción y espiritualidad.

Pastilla, 1,50 en toda España
Perfumería Gal. Madrid.

Crónica

El Salón de Humoristas

¿Por qué tenemos miedo? Un bravo, general español, que ostenta en el pecho, varonil y arrogante, la laureada de San Fernando, decía en una ocasión: «He entrado en fuego más de cien veces, y, sin embargo, la última como la primera he sentido, al escuchar las balas zumbadoras a modo de salud de la muerte, la misma trepidación en el alma, el mismo estremecimiento involuntario, el mismo escalofrío, el mismo miedo para darle su nombre. Los que se jactan de no haber tenido miedo nunca, o son insinceros, o como los que ocurre a la inmensa mayoría de los que tal dicen, no han tenido ocasión de sentirlo, no se han visto en trances verdaderamente supremos... Porque la máxima bravura, lo más que logra es sobreponerse al miedo, acallararlo, dominarlo, prescindir de él... pero suprimirlo jamás.»

Así se expresaba el heroico Búrquete una tarde, en el Casino Español de Melilla, al regreso de una de sus magníficas incursiones en el campo moro, al frente de sus Cazadores de Figueras. Y cuantos escucharon sus palabras, hombres todos que alguna vez y en circunstancias diversas se habían jugado la vida, sintieron unánimes y también tan completa que es a la vez dolorosa, de sufrimiento; angustiosa o de conflicto de tendencias (deseo de huir y de estarse quieto); y, por último, y como síntesis, un esfuerzo titánico de adaptación al peligro y un pensamiento, una imagen obsesionante. Tal es el miedo, tal su realidad. Pero ¿y su causa, cuál es? ¿Por qué tenemos miedo? He aquí lo interesante.

El vulgo cree que el miedo es un simple estado de ánimo que produce ciertos efectos físicos, palidez intestinal, balbuceo, temblores, desvanecimiento, ojos desorbitados, etcétera, etcétera. El miedo está precisamente constituido por esa turbación corporal, y es la bonificación de esa turbación, los latidos, los temblores, no son efectos del miedo, sino sus elementos constitutivos; imaginarse un hombre con miedo cuyo corazón latiese normalmente, es contradictorio, porque ese hombre no tendría miedo, poseeríamos la prueba de que no lo tenía.

La causa del miedo está en nosotros y no fuera de nosotros: de ahí que el peligro más grave, si se ignora, no provoca miedo alguno. Pero tampoco basta con que sea de esa idea del peligro: por qué, ¿qué es un peligro? ¿Es el miedo a sufrir, es el horror a la muerte, o a un daño cualquiera? Es todo eso, es, ahondando más, profundizando más, el miedo que provoca una «espera». La simple imagen, por viva que sea, de un incidente trágico, no basta para que se tenga verdadero miedo: en un tren, por ejemplo, nos imaginamos una catástrofe, la «vemos» mentalmente, y no por eso sentimos la realidad del miedo; mientras la marcha del tren es normal: pero si éste se detiene en plena vía, y sabemos que otro, rápido, avanza hacia nosotros, y oímos el ruido de su marcha, que se acerca, entonces el miedo, el verdadero miedo nos oprime. ¿Qué hay de nuevo? Una «espera» de segundo orden, nuestro cuerpo se encorcha, nuestro instinto para recibirlo: ese es el miedo. Y ¿cosa curiosa!, tal elemento del miedo, lo hallamos en los casos más variados: el miedo del orador o del comediante ante el público; cuando un ruido inesperado nos despierta de noche, el miedo está constituido por la «espera» de otro ruido; el miedo de la tempestad en el mar es la «espera» de la enorme ola que ha de tragarse la nave; el miedo del duellista es la «espera» del disparo de su adversario, la «espera» del proyectil que va a salir de aquella pistola que lo tiene fijamente, inexorablemente, encañonado. Sin embargo, tampoco basta decir que la causa del miedo es una «espera», porque inmediatamente viene la pregunta: ¿Y espera, qué es?

Todos los casos del miedo pueden reducirse a cuatro tipos principales: miedo a la muerte, a la desconocida, a los sufrimientos físicos y a las emociones violentas. Claro es que hay subtipos o tipos mixtos, pero estas cuatro especies los resumen todos. ¿Y qué tienen de común estas cuatro clases de miedo? ¿El dolor y el mal? Afirmarlo no sería rigurosamente cierto, puesto que a veces se produce el miedo cuando se espera un placer: el estudiante, vertiginosa, el día de los premios experimenta una ansiedad que es de hecho una especie de miedo, como lo es la alegría íntimamente sobrecogedora del hombre en vísperas de una insoportable felicidad que lo deslumbra, que le da miedo, por demasiado grande... Luego el miedo, en realidad, es siempre un «choque», una conmoción física o moral, una sorpresa, una conciencia de nuestra inferioridad respecto del medio... ¿Por qué el miedo eumbra a la muerte? Sin duda, por la terrible acididad que nos imaginamos, por el presentimiento de lo espantable que debe de ser esa desgarradura, ese «tránsito» brutal con que el espíritu rompe sus ligaduras íntimas con la carne; y también por el miedo al más allá, a los dolores y a las congojas físicas y espirituales de ese momento definitivamente trágico... El miedo a la desconocida es del mismo género: la locura nos espanta, porque esperamos siempre una nueva explosión del espíritu en delirio; la máscara asusta a los niños e inquieta en determinados casos a los hombres, porque con ella es siempre inminente una sorpresa, porque no sabemos quién es el enmascarado...

La causa del miedo es, pues, la «espera» de una sorpresa, de una acididad, de un daño o de la desconocida... La obscuridad espanta o inquieta al menos, porque es la perpetua posibilidad de sorpresas, choques y acididades; la angustia del marino que vaga entre tinieblas pertenece a ese género. Detalle interesante que explica el por qué se dice que es acobardado el sentido del miedo. Lo es acobardado: y lo es porque es el sentido de la «espera»: un ruido nos hace esperar algo, mientras que la vista nos presenta el objeto mismo, y el tacto es el sentido de lo sólido y lo real.

Samajante concepción del miedo explica su universalidad, hecho rotundo, que en balde niegan los fanfarrones, los valientes convencionales... No: el miedo es humano, es una flaqueza como tantas otras que debieran hacernos más humildes, menos hombres-dioses. En realidad, toda la diferencia entre el cobardo y el bravo es que el cobardo siente el miedo... después. Ahí, entonces, dirá quizá algún lector, no es cierto que el miedo sea la «espera» del choque, puesto que ha pasado, cuando lo experimenta el valeroso. Es verdad: pero luego ha pasado, revive en nuestra imaginación, produciendo todos sus efectos, y, por añadidura, en una ya tranquila serenidad de espíritu, que nos permite contemplar al detalle en el recuerdo las proporciones trágicas de la pretérita aventura...

Curro VARGAS

Todavía al cabo de nueve años, cuando ya el Salón de Humoristas es cosa que ha entrado en nuestras costumbres de tal modo que los que relacionamos nuestras fechas con los acontecimientos artísticos lo consideramos como un alegre y optimista anuncio de la primavera tan significativo, tan constante y tan necesario como el florecer de la Rosaleda y la aparición de los claros trajes femeniles, todavía cuando aparece los primeros anuncios del Salón, reverdece asiduosamente, y ya sus grandes bríos, la antigua disputa de si es el humorismo cosa de nuestro carácter y si tenemos humoristas en España.

A tanta sutileza como se ha dicho en pro y en contra vamos a añadir nosotros una observación que quizá pueda parecer una sutileza más, pero que tenemos por verdadera, ya que viene a ser para nosotros una consecuencia, una enseñanza que hemos sacado de la contemplación de tantos salones de humoristas.

No estábamos muy alejados de lo que en un principio sostuvimos que el humorismo no era planta de nuestras latitudes, teníamos sus equivalentes en la ironía, arma española, el ingenio alejandrino, la farsa, la gracia, que más de tanto efecto como el humorismo inglés, pero sin ese dejo pegatinoso, sin esa redada indiferencia existencial, lo siempre sberca, sin ese desdén de buen tono ante el espectáculo de la vida que caracteriza al humorismo británico.

No lo teníamos, pero lo habíamos tenido: en nuestro siglo de oro, especialmente al iniciarse la decadencia, nuestra literatura nos ofrece admirables ejemplos: lo teníamos cuando las circunstancias de España, semejantes a las actuales del pueblo inglés, permitían a una escogida minoría. Tampoco todos los chistes comprenden ni sienten el humorismo, ser exquisitos, refinados, indiferentes y optimistas.

Lo perdimos por decaimiento; nos lo arrebató la ola de la honería cispida ordinaria y basta del siglo XVIII y la exaltación romántica y falsa del XIX llevó por cauces equivocados los esfuerzos de Goya y de Aleixandre, que hubieran podido provocar un resurgimiento.

Pero vamos volviendo a tenerlo: el esfuerzo entusiasta de Francia, su energía y su tesón, o el feliz concurso de unos pintores, finisimos y comprensivos que predicaban el ejemplo, mientras Francia predicaba con la palabra, con la pluma y con la acción, produciendo el renacimiento y ha hecho que nuestros pintores y dibujantes cómicos, nuestros caricaturistas vayan afianzando sus espíritus, su ingenio y sus maheras hasta percibir y cristalizar las finas sales del humorismo, y los que protestaban del título de Salón de Humoristas callarán asombrados ante la ironía humorista de la realidad, que ha hecho que en esta ocasión el hombre, contra lo que afirma el refranillo ultratropico, ha hecho la cosa, y que el órgano contra lo que decía Darwin, ha engendrado la función.

Tenemos humorismo y humorista, y precisamente el veros en el Palacio de Cristal del Retiro es lo que ha acabado de condicionar este comitativo nuestro, que se ha formulando en nuestro espíritu en la vista de los tres últimos salones.

Y creemos que todos saldarán con nosotros ante los cuadros de Gutiérrez Solana: no estamos conformes con su manera y su color, el que se advierte demasiado una intención premeditada; pero la visión goyesca de la «Corrida del Sepúlveda», la fuerza espiritual intensísima de los «Chulos madrileños», su acierto para desdénar lo que no es esencial y detallar cuanto es representativo, su manera de precisar el ambiente, todo ello tiene una vaga reminiscencia literaria que es como una suave creación de las descripciones de Dickens.

Sigamos Sánchez, más optimista, pero de un infantilismo, de una ingenuidad que, al ser espontánea, es como un subrayado que da una doble intención y una segunda intención a todo.

No disponemos de espacio ni de tiempo para citar a cuantos contribuyeron a mantener honrosamente el título de Salón de Humoristas, ya que de las 610 obras presentadas, cerca de la mitad merecen un afectuoso comentario; hemos de conformarnos con aquellos hombres que con más fuerza nos han impresionado, y ojalá en todas las exposiciones la bondad y la abundancia nos pusieran en el mismo conflicto.

Bujados e Igual Ruiz, ambos con definida personalidad, parecen coincidir en un humorismo tenue y romántico, que marca una orientación en el sentido de lo que comienza a ser el espíritu de la época. Echea, más en la realidad, chometa por la elegante y acuada perfección de sus dibujos. Bartolozzi se hace más concreto, se dirige más directamente al humorismo, poniendo su poderosa observación y su extraño vigor en el contacto con el pueblo. Bermúdez Fraho, con rasgos valientes y precisos, consigue dar, con la menor cantidad de materialidad, el summum de la espiritualidad de sus retratos, caricaturas, Casares Mosquera impresiona extraordinariamente con sus delineados paisajes, en los que hay algo de visión y factura japonesa. Fresno, rápido y exacto, presenta retratos que equivalen a una semblanza. Godínez, a través de una obra expresiva, espléndida, llena de fuerza y de emoción, el deber de la primera selección sana y digna de la nueva escuela. «El Hit» sobresale una vez más como el rey de la técnica, la rapidez y la comicidad.

Descubrimiento español contra la tuberculosis

Ha llegado a Madrid el doctor Torres Talarín, sabio químico español, cuyas investigaciones sobre Química biológica e industrial han llevado el nombre de su autor más allá de las fronteras, valiéndole preciadas recompensas, entre ellas el premio de la Universidad de Darmstadt en un concurso internacional al mejor trabajo sobre fabricación del tetracloruro de boro.

El doctor Torres viene a su Corte para dar a conocer en una conferencia, que tendrá lugar mañana en la Casa del Estudiante, sus originales investigaciones sobre la curación de la tuberculosis y los asombrosos resultados obtenidos hasta ahora en Barcelona, y ensayados en Madrid desde hace pocos días con igual éxito.

Las responsabilidades

Hoy se votará el suplicatorio

En la sesión de hoy, enteramente dedicada a la discusión del suplicatorio Berenguer, intervendrán los señores general Luque, Sánchez de Toca y algunos senadores más para explicar el voto. Luego el presidente del Consejo hará el resumen y se procederá seguidamente a la votación.

Es posible que por algunos senadores se plante la cuestión de si la votación debe hacerse por bolas. El presidente de la Cámara insistirá en su criterio, que ya expresamos, de que en asunto de tanta trascendencia no cabe este sistema.

Importante reunión en el Supremo. Ayer se reunió inopinadamente el Pleno del Supremo de Guerra y Marina. De esta reunión no se logró referencia directa, pero se asegura que varios consejeros se lamentaron de que por algunos senadores se hayan pronunciado palabras y vertido conceptos que atentan al prestigio del Supremo, sin que el Gobierno haya tomado su defensa.

Parece que el Supremo se dirigirá al Poder ejecutivo en suplica de que haga respetar las funciones del Poder judicial.

El debate sobre responsabilidades en el Congreso. A las tres de la tarde se reunieron con los presidentes del Congreso y del Consejo los jefes de grupos parlamentarios, señores Sánchez Guerra, Rodas, marqués de Figueras, Besteiro, Lerroux, García Guijarro y Nougué.

El señor Cierva se excusó por carta. La reunión terminó a las tres y media, y todos los reunidos coincidieron en manifestar que como la conferencia tenía por único objeto ver el modo de encauzar un debate sobre responsabilidades que planteaba el señor Cierva, la ausencia de éste había impedido que se llegara a un acuerdo.

Peticion de los Ateos. La Comisión de los Ateos de España entregó a don Melquíades Álvarez el mensaje que pide a la Cámara que se hagan efectivas las responsabilidades.

El documento dice así: «A los Cortes. Llegamos para reabrir de los Poderes públicos la investigación amplia y estricta de las responsabilidades contraídas a raíz del hundimiento de la Comandancia de Melilla, para que rigurosamente sean impuestas las sanciones a que haya lugar, sin que la posibilidad de que ninguna contingencia lo prohiba. Responsabilidades contra todas las autoridades, así civiles como militares, constitucionalmente establecidas.

Al dar cuenta de las conclusiones, acordadas en nuestra asamblea a la nación, soportada en Cortes, tenemos que consignar que tanto como singularizarnos en una estridencia pasional nos mortificaría cerrar los ojos a una perodia estéril. Nuestros votos son los de constituirnos sobre la viva cacería de la conciencia nacional, feles a nuestra labor, exclusivamente mental y cultural, y en colaboración de quienes, sin miedo a ningún obstáculo, llevan hasta su máxima eficacia la cruzada de la responsabilidad reparadora.

Por esto hacemos esta postrer llamamiento a los Poderes públicos, resultante de apartados de todo matiz político, con la serena convicción de los que en él colocan el pensamiento por encima de todo y con la previsión meditada de las consecuencias que en lo porvenir originase, nos sentimos cívicamente obligados a manifestar a las Cortes españolas que si en las presentes circunstancias no se atiende a satisfacer los anhelos de pronta justicia que la parte más sana del país exterioriza, no habrá manera viable de reiterar la petición dentro de los cauces legales. Responsabilidades o revolución, es el dilema que nuestros labios no pronuncian sin respetuoso temor; pero que nuestra lealtad y nuestra conciencia no callan sin rotunda la más franca hipocresía.»

Firman los Ateos reunidos. Otra Comisión, presidida por el señor Gómez Baquero, entregó ayer al presidente del Senado un escrito análogo.

La Junta general de Ateos, reunida ayer por la tarde bajo la presidencia del vocal segundo, don Pedro Sáinz Rodríguez, desestimó una proposición enmendada a que, por dicho centro se organice otra manifestación pública en pro de las responsabilidades. Después de tres horas de discusión, en la que intervinieron los señores Mingarro, De las Casas, Albéniz y Ovejeros, se acordó que la Junta de gobierno y una Comisión de la sección de Ciencias Morales y Políticas intensifiquen durante el verano en Madrid y provincias la demanda de las responsabilidades, con objeto de que no desmaye la asistencia de la opinión pública.

El secretario leyó la exposición que la asamblea de Ateos y Centros culturales ha elevado a los Cortes.

Se dió, por último, un voto de confianza a la Directiva.

El doctor Eijo toma posesión de la diócesis

Ha tomado posesión por poderes de la Sede de Madrid-Alcalá el nuevo Obispo, doctor Eijo y Garay.

Reunido el capítulo de la Catedral en el coro, el Deán, don Bernardo Barbajero, que había sido delegado por el doctor Eijo, ocupó la silla del Prelado, felicitando al Cabildo y los felices de la diócesis por la designación de tan esclarecido pastor, que llega a Madrid precedido de justa fama de talentos, sabiduría y esclarecidas virtudes.

TANGER PARA ESPAÑA

Tenemos en nuestro favor la razón, la justicia y la historia

Conferencia del señor Goicoechea

En la Academia de Jurisprudencia y ante nuestro público tuvo lugar ayer tarde la conferencia del ex ministro señor Goicoechea, acto inicial de la serie organizada por la Liga Africana para defender ante la opinión pública los derechos de España sobre Tánger.

Empieza el orador protestando de la forma de fatalismo que adopta la pereza de las masas, confiadas en que las decisiones de los poderosos han de coincidir con nuestros deseos. Pone de relieve la importancia de la misión confiada a nuestros diplomáticos, que habrá de poner a contribución su energía, lealtad y patriotismo. Su situación en la Conferencia estará vigorizada si se hallan asistidos de lo que Bismarck llamaba los imponderables.

En el problema tangerino tiene España a su favor la razón, la justicia y la historia. Y, sin embargo, Francia ocupa una posición ventajosa con respecto a nosotros, por disponer de un presupuesto de 19 millones de francos para propaganda y del apoyo de la opinión, personificada en el partido colonialista.

«No me extraña—dice—el derrotismo ni el abasqueamiento, sino el engorgamiento de hombreros, pues si se ha de reproducir la historia bíblica, no son de tener los Judas, que terminan haciéndose justicia a sí mismos; pero es imposible ir rompiendo una a una las jorineras de los Pilatos que hacen pública expresión de su indiferencia.»

Es necesario hacer propaganda, pues el deber del hombre público no es seguir la opinión, sino crearla.

Esa propaganda que Francia emplea para ensalzar su obra civil, ¿dónde produce su efecto en parte de nuestra Prensa, según la cual nada hace España en su zona marroquí.

Refutando esa tesis, aduce cifras para demostrar que en el aspecto agrícola, antes de 1912 no se cultivaba el trigo en la zona oriental y hoy se exportan millones de quintales, habiéndose decuplicado la producción de trigo.

El movimiento del puerto de Casablanca, que por llegar a 400.000 toneladas lo consideran los franceses como un sueño, es superado por Melilla en más de 200.000 toneladas.

Asimismo dicese que nada ha hecho España en obras públicas, sin tener en cuenta que la mayoría de las proyectadas en la zona se hallan en construcción, y como dato alega el hecho de que Xauen, ciudad misteriosa hasta 1919, en la que ningún europeo había puesto la planta, se halla hoy enlazada con Tetuán por una magnífica carretera que recorre los automóviles, y muy pronto podrá cerrarse el circuito Ceuta-Tetuán-Xauen-Alhucemas-Larache-Arcila-Tánger.

Hay innegables deficiencias—añade—pero si tuviéramos que abandonar Marruecos en este instante, lo haríamos con la frente alta, habiendo efectuado en él muchas obras progresivas.

Pasa a examinar el problema de Tánger, en el que distingue tres aspectos: el de interés nacional, el de derecho, con sus títulos histórico y jurídico, y los remedios que pudieran solucionar esa cuestión.

En el primero de esos aspectos distingue cuatro puntos de vista: estratégico, político, económico y sentimental.

El primero de éstos lo justifica la realidad. El Estrecho—dice—es un defileadero naval, que frente a Tánger, entre Tetuán y Punta de Gorda, sólo hay una distancia de 13 kilómetros. Frente a esa realidad, garantía de nuestra independencia, no podemos permanecer indiferentes. Ya en el siglo XVIII plantó Florida-Blanca, conde de esta realidad, el problema de Tánger en términos análogos a los de hoy. Asimismo O'Donnell, en el Tratado de Wad-Rás, impuso a Muley-el-Abbas la cláusula secreta de no empeñar Tánger sin el consentimiento de España.

Si grande es nuestro interés de poseer Tánger, aún es mayor el de evitar que pase a manos extrañas, especialmente a las de Francia. Si tal sucediera, el triángulo estratégico que forman Cartagena, Baleares y el Norte de África quedaría envuelto por el triángulo Tolón-Bioerta-Tánger.

Refuta las frases de Briand cuando, en vísperas de la Conferencia de Cannes, decía que la pretensión de España era convertir Tánger en un pedazo de tierra española. Sólo pretendemos—añade—lo que nos adjudican los Tratados.

La razón política del interés español sobre Tánger la justifica no sólo la naturaleza del protectorado, sino el constituir ese puerto un lugar de asilo, vivero de conspiradores contra España, nido de maldiciones, peligro que amenaza no sólo nuestro frente, sino nuestra espalda.

Pasa a examinar el interés económico de Tánger, punto de escala para los barcos que entran en el Mediterráneo o salen de él, punto de partida del ferrocarril Tánger-Fez. Cuando se construya—dice—el ferrocarril a Dakar, concebido y planeado antes de la Conferencia de Algeiras por el ingeniero español García Faria, la importancia de Tánger será aún mayor, porque, unido a la América mediante un túnel y un servicio de «ferry-boats», la distancia que nos separa de nuestros hermanos de América quedará reducida a cinco días, por estar Dakar sólo a tres singladuras del Brasil.

Considerando la cuestión desde el punto de vista sentimental, defiende a la colonia española de Tánger, escarnecida e injuriada por escritores franceses, pero en la cual vibra los sentimientos patrióticos y la nostalgia de España con intensidad que no se aprueba más que estando allí.

Todo lo que hay en Tánger de vida, de progreso, se debe a los españoles. Los teléfonos, la luz eléctrica, los consultorios médicos, la primera imprenta que allí se estableció, la moneda, los comercios, los bancos, el idioma, pues hasta los franceses para padecerse con los indígenas tienen que valerse de nuestra lengua.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Una dulce esperanza

Calma, señores. Ciertamente que pica el rol, y empujamos a tener la mayores facilidades para sudar. No importa. Calma. No se sofroquen ustedes, que esto se va a arreglar pronto.

Si la Gaceta no miente, va a constituirse en París un organismo científico, titulado «Instituto Internacional del Frio», según acuerdo de una porción de naciones, entre las que figura honrosamente España. Mediante el pago de una cuota por nación para atender a los gastos precisos que originen los estudios y las experiencias, así como la nutrición de los que experimenten y estudien se tendrá derecho a los beneficios de la institución.

Fíjense ustedes en que la aparición del convenio en la Gaceta coincide con los primeros calores. Esto es sistemático y altamente consolador. Indica que se nos abre un porvenir veraniego de los más agradables.

El «Instituto» está encargado, entre otras cosas, de estudiar la producción y utilización del frío. Es indudable que esta importante misión no ha de referirse al invierno. Sería absurdo, además de irrespetuoso, suponer que unos cuantos hombres de ciencia, serios, competentes y no mal pagados, van a escarparse en producir frío durante los meses en que abunda. No; cuando sopla alvoso el viento del Guadarrama; cuando cae la nieve, tan bonita y tan fresca; cuando tiritan los que tienen ropa y se hielan los que no la tienen, no hace ninguna falta que los sabios nos surtan de frío; ya nos lo da gratis la naturaleza. Contribuir entonces por métodos ingeniosos y rigurosamente científicos a la baja del termómetro, sería una broma imperdonable.

Sin duda ninguna, el flamante organismo trata de producir y administrar el frío en la época en que este artículo escasea más, es decir, en el verano. Y la noticia abre nuestro corazón a las más cálidas esperanzas.

Hasta hoy el fresco durante el día estaba monopolizado por algunas localidades montañosas o costeras, que presumían de su habilidad. Por virtud de circunstancias inexplicables, estos puntos geográficos de refrigeración se hallaban todos situados lejos de Madrid; de manera que para disfrutar del fresco era preciso tomar el tren, molestia considerable, sobre todo si, como suele ocurrir, antes de tomar el tren hay que tomar el billete. Por otra parte, en esos puntos se enorgullecían tanto las gentes de poder obsequiar con bajas temperaturas, que adoptaban, unánimes, el mismo sistema de apartarnos con su orgullo; cobrar muy caro por todo.

Por fortuna, estos monopolios injustos, estos privilegios irritantes van a concluir. Ante, cuando las comunicaciones eran difíciles, también se daban los puertos de tener pescado, que no solía llegar a los centrales. Hoy el pescado viene a nosotros, como si viviéramos a la orilla del mar. Del mismo modo recibiremos en adelante el frío si la labor del «Instituto Internacional» obtiene el éxito que yo deseo.

¿Qué tiempos tan hermosos, qué veranos tan gratos serán los futuros, cuando tengamos el fresco a domicilio, bien graduado y servido acaso por grifos! ¡No tener que hacer bailes, no tener que sufrir el traqueteo ferroviario, no tener que gastar un dineral para huir del calor de la Corte! ¿Quién verá esos tiempos? Quizás nosotros mismos, dentro de muy poco. Pero este verano todavía no puede ser. No se hagan ustedes ilusiones. El «Instituto Internacional del Frio» aún no ha empezado a funcionar y no va a tener tiempo en sus par de meses de solucionar el problema. Acaso el año que viene. En éste de gracia, que corre que se las pela, no hay más remedio que hacer el equipaje y pagar lo que quieran por un poco de brisa.

Fiesta Norteamericana

Con motivo de la fiesta nacional norteamericana del 4 de julio, el embajador de los Estados Unidos de América recibirá en dicha fecha, de cinco a ocho de la tarde, a toda la colonia americana residente en Madrid.

El embajador tendrá también mucho gusto en recibir a los nacionales de otros países que los americanos deseen traer en su compañía.

Partido Social Popular

MITIN DE PROPAGANDA. El viernes 29 de junio, a las once de la mañana, en la calle de Evaristo San Miguel, número 8 (escuelas).

Oradores: Arturo Gómez, de la Junta de distrito; Luis de Onís, concejal; Mariano Gómez Landero, del Secretariado, y José María Gil Robles, catedrático. Entrada pública.

Homenaje a Valenzuela

La Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, en junta general, ha acordado por aclamación el nombramiento de caballero maestrante a favor de don Joaquín Valenzuela y Alchibar-Jauregui, hijo del heroico jefe del Tercio, muerto gloriosamente en Uzi-Asas.

El nombramiento se hace con dispensa de edad y del pago de derechos, no siendo necesaria dispensa de pruebas, puesto que el nombrado es hijo de caballero y dama maestrantes de Zaragoza.

ESCUELAS Y TALLERES DEL APOSTOLADO

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará en el salón Reina Cristina (calle de Manuel Silvela, número 7) una hermosa fiesta benéfica, que patrocinan distinguidas damas, a favor de las escuelas y talleres del Apostolado.

Pueden recogerse invitaciones en casa de la tesorera, excelentísima señora condesa de Villagorzo, calle de San Mateo, número 17.

El programa será el siguiente: Primer. Proyecciones fotográficas de Rusia en la época de la gran guerra y de la revolución. Segundo. Poppo y Seiffert, «colours». Tercero. Rolis y Royce, patinadores mallaristas.

Nombran a Portela gobernador de Barcelona

El jefe del Gobierno al llegar al Congreso dijo que había pedido al señor Portela que aceptara el cargo de gobernador civil de Barcelona.

También le visitó el ministro de Instrucción pública, acompañado del representante diplomático de aquel país.

El domingo, a las diez de la mañana, elegirá la Universidad Central senador que ostente su representación en la Alta Cámara. La elección tendrá lugar en el Parnasio.

Notas varias

Ayer se constituyó en el Senado la Comisión de Presidencia, Estado y Asuntos de Marruecos. Es presidente el señor Pérez Caballero y secretario el conde de Bulnes.

Juventud Popular Católica de Madrid

Ha sido nombrada, en junta general celebrada recientemente, la Junta directiva de esta Asociación, que quedó constituida así: Presidente, don Angel Rodríguez Pascual; vicepresidente, don José María Alonso; secretario, don Félix Marquigasi; vicesecretario, don Adolfo Ayensa; tesorero, don Mariano Burillo; vicesesorero, don Eugenio Rossi; bibliotecario, don Abelardo de Córdoba; y vocales, don Andrés Rodríguez y don Juan Egea.

TEATRO COMICO

¡CALLA, CORAZÓN! Comedia de Sassone. La obra de más éxito del año. Hoy jueves de moda, a las seis y media tarde.

Debut del doctor To Rhama. A petición de la Comisión organizadora de la función benéfica valenciana, el doctor To Rhama ha accedido amablemente a aplazar su debut al viernes día 28, a las diez y cuarto de la noche. Localidad: Daniel, Madrid, 14.

El Congreso discutirá el martes las responsabilidades

A requerimientos del señor Cierva, el jefe del Gobierno promete que no se cerrarán las Cortes sin resolver la cuestión. El ministro de la Guerra protesta en el Senado de los ataques al Consejo Supremo

SENADO

SESION DEL DIA 27

Se comienza a las cuatro menos veinte. Presidencia del conde de Romanones. En el banco del Gobierno el ministro de Hacienda y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA VAQUERO dirige un ruego al ministro de Hacienda y Justicia sobre el pago de las costas de los notarios que el orador estima contrarias a la libertad de contratación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete atender el ruego del señor García Vaquero.

El señor VALLE se adhiere al anterior ruego.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pregunta si está ya nombrado el gobernador civil de Barcelona, asegurando que la situación de aquella ciudad es intolerable.

El señor VALLE pregunta si se ha buscado para ese puesto un elemento del Gobierno, como se buscó al señor Sitja para otro comisario? No digo que se le designara al ministro de la Gobernación, pero me parecería muy a propósito el señor ministro del Trabajo.

El ministro del TRABAJO: Cuando su honrada presidencia del Consejo tendrá mucho gusto en ponerme a sus órdenes para todo.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: No sé si tiene su honrada presidencia una carta que yo le he escrito. Pero ahora me he limitado a volver a preguntar: ¿hay o no hay gobernador de Barcelona?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Contestaré a su señoría con la misma precisión con que pregunta. Hay gobernador civil de Barcelona.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Se puede saber quién es?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Hasta que no se ponga el nombramiento a la firma de su majestad, no puedo adelantarlo.

El ministro del TRABAJO contesta a la pregunta formulada ayer por el señor Salas sobre emigración, y afirma que se le ha limitado a trasladar a la Junta local de Barcelona el informe del Consejo Superior de Emigración.

Como las juntas locales son muy numerosas es imposible conceder a cada una un presupuesto, que absorbería el de la caja central. Conviene anunciar un real decreto regulando en su totalidad el servicio.

El señor SALAS rectifica, celebrando las buenas disposiciones del ministro, e insistiendo en la necesidad de robustecer las juntas locales, que son las que están en íntimo contacto con el emigrante, cumpliendo las disposiciones vigentes.

Reproduce la denuncia que formuló ayer sobre una casa consistorial extranjera que no cumple las disposiciones de la ley, y cuyo expediente duerme en el Consejo Superior de Emigración, donde mandan las compañías extranjeras, que favorecen las emigraciones clandestinas.

El ministro del TRABAJO contesta que tiene conocimiento de tales hechos, pero que se enterará y resolverá en justicia.

El señor SALAS rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión permanente de las Cortes.

Jura el cargo el señor Obispo de Solsona.

El suplicatorio

El conde de LIZARRAGA recuerda que el nombrado para formar parte de la Comisión que en la legislatura pasada había de dictaminar sobre el suplicatorio, que objetivamente estimó siempre como un asunto jurídico, y subjetivamente como un caso de conciencia.

Pocos días después de constituida aquella Comisión, habló con el señor Bergamín, y se establecieron completamente de acuerdo. Y es que yo he estudiado lo que es la inmunidad parlamentaria, como dije muy bien al señor Sánchez Roman en un admirable informe, debía estar al servicio de la inviolabilidad, doctrina que confirman todos los Parlamentos extranjeros.

El señor Sánchez Guerra me dejó en absoluta libertad de acción. Pero como poco tiempo después tomó estado parlamentario una pensión que en cierto modo me alcanzaba, presenté la dimisión de mi cargo de presidente de la Comisión, en la que dije con absoluta precisión que, a mi modo de ver, la concesión del suplicatorio no prejuzga en modo alguno la culpabilidad.

Cuando leí los documentos que llegaron al Senado, dije al general Berenguer que tenía la seguridad de que se reconociera su inocencia, juicio que confirmé después que leí su libro.

No puedo tolerarse que haya unos ciudadanos que al amparo de la inmunidad parlamentaria, puedan delinquir con toda libertad.

Es necesario que digamos a la opinión con toda claridad, que la concesión del suplicatorio es prejuzga nada.

El Consejo de Guerra y Marina no se inspurca más que en la pasión de la justicia. Tanto de ello la completa evidencia.

El marqués de SANTA MARIA contesta a la Comisión, obligatizándose de las palabras del conde de Lizarraga.

El señor MAESTRE: Nunca me he levantado a hablar con tanta emoción como hoy, por temor de que mi pobre palabra no pueda servir bien la convicción que me anima.

Después de ayer el señor Bergamín las tesis favorables a la concesión de todo suplicatorio desde que está vigente la ley de 1912.

Pero recordará el señor Bergamín que su amigo y correligionario, el señor Ullera, luego en cierta sesión convencería de la necesidad de entrar en el fondo de los hechos que motivaron un suplicatorio.

Si no se hace esto no hay modo de votar luego en conciencia. Así opina el actual presidente del Consejo, y numerosas autoridades parlamentarias, como los señores Canalejas, Giraldo, conde de Romanones, Burrell, Azorín, Dato, Maura, marqués de Fiala, marqués de Trives, etc.

Después de haberse Bergamín y conde de Lizarraga, que la concesión del suplicatorio no pone ningún estigma en la frente del acusado sin embargo, al señor Romero Robledo opina lo contrario.

El presidente del Consejo no merece más que plásegos por haber autorizado la discusión del fondo del suplicatorio. Me permito indicar algo, no obstante, a su señoría. El presidente del Consejo no puede hablar como tal en la Cámara, pues ello equivaldría a señalar sobre la soberanía de la Cámara todo el poder real.

Pasa a continuación el orador a examinar el fondo de la cuestión.

Examina el plan de ocupación de Alhucemas, que proyectaba el general Silvestre, y la política de la línea avanzada.

Examina la ocupación y pérdida de Abarrán, y examina las causas del desastre y de la confianza de Silvestre. Lee varios telegramas cambiados entre éste y el general Berenguer, para deducir que el comandante general no veía peligro alguno en el ataque de los cableños a la posición de Igurbena, y que las posiciones estaban perfectamente defendidas de todos los elementos necesarios por el general Berenguer.

Vino luego al momento de pánico. ¿Qué culpa tuvo de ello el alto comisario? El jefe de decir, que mejor se mandó, y vosotros, en contra de lo que hacen los buenos españoles huisteis (Una voz: No todos.) Es cierto, pues hay nombres que deberán escribirse en letras de oro.

En cuanto tuvo noticias del desastre, va a Melilla y salva la ciudad. Este hecho, que a otro general cualquiera le hubiera valido un entorchado y un título de Castilla, al general Berenguer le ha traído cierta consecuencia un proceso.

Describe el estado y situación de las posiciones de Nador, Zeluan y Monte Arritit, para demostrar que no fue posible socorrerlas.

Voy a concluir. La historia señalará, con toda claridad, la sesión en que estuvimos estado de pies y manos al Consejo Supremo de Guerra, al general que más tarde ha ganado en África para España. (Grandes ruidos.)

El ministro de la GUERRA: No sé si será práctica parlamentaria que al ministro de la Guerra que ahora representa al Ejército, proteste de las palabras que aquí se han pronunciado. Decir que se va a entregar al general Berenguer atado de pies y manos al Consejo Supremo equivale a afirmar que éste está sólo compuesto de individuos que no tienen idea de la justicia.

¿Qué confianza va a tener el Ejército en su Tribunal al ver que de este modo se le ataca en la Cámara? Yo no puedo pasar por eso. (Bien. Aplausos.)

El señor MAESTRE rectifica y dice que no ha tratado ni remotamente de ofender al Alto Tribunal militar. Insiste el orador en que no se puede entregar indultado a un parlamentario a la justicia. (Fuertes ruidos e interrupciones.)

Tengo derecho a que no me atropellen. (Grandes ruidos, protestas y campanillazos.) Estoy cumpliendo un deber y orzo que sirva a la causa de la justicia.

El señor NUÑEZ DE ARCE, por la Comisión, contesta al señor Maestre y asegura la actitud del orador, que se empeña en examinar el fondo de la cuestión. Defiende la teoría ya expuesta por otros señores, según la cual la inmunidad sirve no sólo para evitar manobras políticas contra los diputados o senadores.

El señor MAESTRE se limita a felicitar al señor Núñez de Arce por su intervención.

El señor BURGOS MAZO: Debo declarar ante todo que suscribo en su integridad la doctrina mantenida ayer por el señor Bergamín.

Recordaba el señor marqués de Santa María que al conde de Dugalil había dicho que la inmunidad se había convertido en un billot de libre circulación perteneciente a través del Código penal y andocable a los amigos. Doctrina semejante han mantenido todos los jefes del partido conservador, y entre ellos el señor Sánchez Guerra. Pero no son los hombres del partido conservador, sino liberales que caracterizados como el señor Montero Ríos. De idéntico modo pensaban militares tan ilustres como el general Martínez Campos, que llegó a decir que si alguna vez se le presentaba, aun por supuestos delitos, no se anticiparía a ellos en la inmunidad parlamentaria. Esta es la doctrina de todos los tratadistas de Derecho parlamentario, y he tratado de demostrarlo el testimonio del secretario general de la Cámara popular francesa, Eugène Pierre, que defendió sus vasallades la tesis que mejor se ajusta con la doctrina de la separación de los poderes.

Se ha dicho que el general se fete no sea bajo la acción del Código de Justicia militar. Pero es que el artículo 65 de este Código legal no dice que se actúa bajo su dominio todos los actos cometidos por quienes ejerzan jurisdicción?

El señor Ullera, presidente del Consejo de Guerra ha dicho que hay juicios racionales de culpa. Esto basta en todos los casos para iniciar un proceso, aunque luego venga un sobornamiento de todos los pronunciamientos favorables.

El real decreto de creación del cargo de general en jefe de los Ejércitos de África obedeció—según frases del preámbulo— a la necesidad de que hubiera una sola responsabilidad. En esto se basa la actitud del Consejo Supremo.

Es que éste no merece confianza? Todos los días estamos oyendo en estos minutos pasillos insinuaciones maliciosas contra este Tribunal. El que tenga estas ideas debe tener la valentía de decirlo en público.

Entrar a saco un día en el Supremo Tribunal civil y otro en el Alto Tribunal militar equivale a sembrar la semilla de la anarquía más feconda. (Muy bien.)

Yo confío no sólo en la justicia, sino en la misma caballerosidad de los miembros de este Tribunal, que de tal modo está purificando al Ejército.

Tanta razón el señor Bergamín, que conceder al suplicatorio era hacer un gran beneficio a Berenguer. Sobre él ha recaído ya la sentencia condenatoria de la opinión, y a nosotros nos interpusieron entre el general y su Tribunal competente, haciendo insalvable aquella sentencia.

Se dice que aquí juegan pasiones políticas. Es cierto; pero no de un solo lado, sino entre los partidarios y los adversarios del suplicatorio.

Ha habido algún malor que las sentencias contra Berenguer han nacido después de ciertos cambios políticos recientes. Se ha dividido quien tal dijo que el 30 de noviembre de 1921 pronunció un discurso en que condenó la apostasía de Berenguer, mayor que la de los más grandes conquistadores que pusieron ramos a los pies de nuestros Monarcas.

Notad que hay varias tesis sobre responsabilidades. Uno dice que las responsabilidades no pueden exigirse dentro del régimen actual. Pero hay otros que dicen que, junto con las responsabilidades militares, se van a exigir las civiles. Y a este obedece la posición de ciertos imputados, que de otro modo votarían al suplicatorio.

El señor Ullera dice que el infante dijo que debíamos preveniros contra las coacciones. Estoy seguro que esta afirmación, pero no hay que confundir con la concesión la coacción de la opinión, que el Senado no debe perder de vista.

Yo quiero que se haga efectiva las responsabilidades, aunque a mí me absten.

Pero se ha dicho además que no hay que poner en trance de desesperación al general Berenguer, que puede dar a conocer documentos que nosotros, como inconfundibles, debemos procurar ocultar. (Grandes ruidos, protestas e interrupciones, particularmente del marqués de Grijalba.) Esto que se dice es falso. (Voces: ¿Por qué lo dice su señoría?) Porque soy un hombre público, que creo que de este modo se sirve mejor a las instituciones y se evita la maledicencia.

Para algunos es una concepción que el Gobierno haga la concesión del suplicatorio, cuestión de Gabinete. Yo no lo estimo así, pues hay que tener en cuenta el respeto que las mayorías han de tener a la opinión del Gabinete. Pero, además, es igual que el señor marqués de Alhucemas haga o no cuestión de Gabinete la concesión, pues de todos modos lo es. Si el suplicatorio se concede, el Gobierno no puede continuar en su puesto. (Ruidos.)

Decía ayer un ex ministro conservador que el último Gabinete de esta tendencia era favorable a la concesión del suplicatorio. (Calculad la anomalía que representaría su designación por una Cámara liberal y la enorme conmoción que esto causaría en España.)

El marqués de SANTA MARIA contesta brevemente en nombre de la Comisión.

El señor MAESTRE (don José) interviene, haciendo resaltar la obra del Gabinete Maura, encomendada a devolver su prestigio al Ejército.

Enalabece la gran obra realizada por el general Berenguer a raíz de la catástrofe.

No se explica que se diga que el general Berenguer es inocente y a regañadientes se afirma que hay que conceder el suplicatorio. El Senado no va a obrar aquí como un Tribunal de Derecho, sino como un jurado.

Por eso la minoría a que pertenezco votará contra la concesión.

Yo no soy de los que se interponen—como alguien ha dicho— en el camino de la justicia, ni mi voto implica desconfianza en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor PEREZ OLIVA contesta en nombre de la Comisión, y al señor MAESTRE (don José) rectifica.

El general LUQUE manifiesta que no ha traído los papeles, y que se le reservan las palabras.

El señor conde de PLACENCIA pide a la presidencia que le conceda la palabra para aludir al señor Azpitia, miembro de la Comisión. (Grandes ruidos.)

El señor AZPITIA dice que no puede hablar sobre este asunto.

El señor presidente del CONSEJO releva al señor Azpitia de todo compromiso que pueda tener como miembro de la Comisión, y protesta de la viciosa práctica parlamentaria, que supone el que un senador pida la palabra para aludir a otro.

El general LUQUE insiste en que se le reserve la palabra para mañana, en vista de que no ha traído las notas que precisa para hablar.

El señor presidente del CONSEJO dice que en vista de que sólo el general Luque y el señor Sánchez de Toca tienen pedida la palabra, ruega al presidente de la Cámara acceda a la petición, pues habilitando el viernes para sesión se podrá aprobar el proyecto sobre sanación de armas cortas.

El PRESIDENTE anuncia que el general Luque hará uso de la palabra en la próxima sesión.

El señor SÁNCHEZ DE TOCA asegura al Gobierno que los conservadores desean toda clase de facilidades para aprobar proyecto de tanta importancia como el de sanación de armas.

Aunque mañana tendrá ocasión de insistir sobre el tema—dice— quiero ocuparme unos momentos del propósito que anima al Gobierno de hacer cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio. En los veinte últimos años han variado muy poco nuestras prácticas parlamentarias; pero lo sorprendente, sin embargo, para evidenciar lo que también ocurre en otros Parlamentos, que los Gobiernos las cuestiones de confianza. Esta práctica ha decaído desde que han desaparecido los partidos fuertes y homogéneos, sustituidos por los actuales grupos fragmentarios.

Por eso yo creo que el Gobierno actual, aunque fuera derrotado mañana en la votación del suplicatorio, debería permanecer en su puesto. (Grandes ruidos.)

Los testamentos de Waldeck Rousseau exponen entre sus papeles una fórmula política—que yo no aconsejo al Gobierno que adopte— y que sirvió al célebre político francés para mantenerse en el Poder en los momentos más difíciles de una contestación de izquierdas. Presentó un proyecto de ley de impuesto sobre la renta y otro sobre retiro obrero. Combinando la discusión de ambas leyes, logró retener durante mucho tiempo el mando. (Ruidos.)

El presidente del CONSEJO: Mañana, como dice muy bien el señor Sánchez de Toca, hablaremos con más detenimiento de la cuestión de confianza que va a plantear el Gobierno. Pero tratanto adelantado a su señoría que yo no soy hereje al testamento de Waldeck Rousseau. (Risas.)

El conde de MORAL DE CALATRAVA pide que se vote mañana el proyecto sobre sanación de armas cortas, a fin de que no haya sesión el viernes, y anuncia que pedirá la palabra en la próxima sesión para explicar su voto.

El presidente del CONSEJO deja la discusión al presidente de la Cámara.

Hecha la oportuna pregunta por uno de los secretarios, el Senado acuerda habilitar para sesión el viernes próximo.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

El señor PRIETO repite sus censuras al Gobierno por haber nombrado alcalde de real orden.

El ministro de la GOBERNACION reitera que el alcalde maurista practica su gestión asistido por las simpatías del vecindario.

Rectifica el señor BALSARDA.

El señor OTEYZA pide al ministro de Fomento la construcción de determinadas carreteras.

El ministro de FOMENTO promete atender al ruego, bien que conlleva una dificultad de circunstancias, que las carreteras solicitadas no están en el plan de construcción.

(Llega al banco azul el presidente del Consejo.)

ORDEN DEL DIA

Las responsabilidades

El señor CIERVA dice que aunque la minoría socialista ejerció ayer un derecho al retirar la empuñada, como ésta aborrecía temas por los que resultan difamados varios diputados, pidió el orador, y torna hoy a pedir, que se discuta inmediatamente la cuestión de las responsabilidades, porque es intolerable que determinados representantes del país estén bajo el peso de acusaciones y no se les dé medios para defenderse.

En vista de las gestiones practicadas por el presidente de la Cámara, no extremo mi petición de que se plantee esta misma tarde. Pero quiero que se sepa que nosotros anhelaos que se discuta cuanto antes el tema, y que si se aplaza el debate es por causas no sólo ajenas, sino contrarias a nuestros deseos. Requero al presidente del Consejo para que con toda solemnidad reconozca nuestra impaciencia por que se esclarezca las responsabilidades y nos dé además la seguridad de que en fecha inmediata sometió el Gobierno la cuestión a la deliberación de la Cámara. (Bien, en los conservadores.)

El marqués de ALHUCEMAS: Manifiesto en la reunión de representantes de minorías y lo repito ahora para que los telegramas reproduzcan mis palabras, que el Gobierno no espera sino a la aprobación del Mensaje para someter inmediatamente al Congreso el tema de las responsabilidades. Creemos que el examen del discurso de la Corona se tramitará rápidamente. Según nuestros cálculos, dentro de esta semana. Así, pues, el martes podría empezar el examen de las responsabilidades. Yo se lo aseguro así al señor Cierva, y lo expreso la seguridad de que no se cerrarán las Cortes antes de que esta cuestión esté completamente dilucidada, y resuelta.

Los términos son, pues, bien claros. El señor Cierva ansía que se discutan cuanto antes las responsabilidades, y el Gobierno no espera sino a la aprobación del Mensaje para abordar el análisis de aquellas de un modo imparcial, pues no deseara la posibilidad de que yo sea incluido en ellas. (Bien, en la mayoría.)

El señor CIERVA: Resúame, toda vez que el presidente del Consejo ha accedido a mis ruegos, reconociendo que hay que ir con toda urgencia y con honrada intención al examen de las responsabilidades, decir que, por nuestra parte no seremos un obstáculo a la aprobación del Mensaje.

El Mensaje

El señor SACRISTAN consume al primer turno en contra de la totalidad del discurso de la Corona.

Pone de relieve la circunstancia de que nuestra deuda interior es mayor que antes de la guerra. ¿Por qué? Por la funesta política económica de los Gobiernos. El presupuesto de reconstitución, que pasó de 1.900 millones a 3.000, no sirvió para reconstruir nada. Vino luego la dictadura económica del señor Cambó y la reforma del Arancel, que han motivado la depreciación de nuestros valores. La tática de todos los ministros ha sido enjugar los déficits a base de impuestos que eran la ruina de España.

Añade que el ministro de Hacienda reformista se negó a toda reforma, incluso a la de un artículo provisional del reglamento de Aduanas.

Dice que si no se atienden las demandas de las clases mercantiles vendrá la política económica roja, que implica la destrucción de todo lo existente.

Por la Comisión le contesta el señor ALVAREZ VALDES, calificando de exageradas las cifras alegadas por el señor Sacristán. Añade que sus pronósticos son de un pesimismo infundado.

El ministro de HACIENDA asegura el interés del Gobierno por el incremento de la economía nacional. La circunstancia de que el país haya entrado en vías de reconstrucción al margen del Poder público no redundará en detrimento de éste, sino que acentúa la exuberante riqueza española.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica, todas las energías desplegadas en materia de sanidad pública.

Recordaba que Villaverde, al realizar su obra de reconstrucción, tropezó con la hostilidad de los clubes mercantiles. Ocho que éstos deben colaborar con el Gobierno en sus planes económicos.

El señor SACRISTAN: La actitud de esas clases ante un empréstito nacional no será antipatriótica, sino de fiscalización de los gastos. Evitar lo ocurrido es empísticos pánicos. Las clases mercantiles colaborarán con el Gobierno en la reconstrucción del crédito nacional.

Califica de superchería cuanto se ha hecho en materia de subsistencias. Se ha pretendido poner en evidencia a los elementos productores, simulando una tassa en las cuales no se dejaba a aquellos ningún margen de ganancia.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES. El señor PITTALUGA interviene para alusiones, pidiendo se consiguiera, dentro de una obra positiva y técnica,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Una fiesta aristocrática. Ayer tarde se celebró en la finca «El Chaleto» de Tetuán de las Victorias, una fiesta a beneficio de la Hospedería del Patronato de María, cuyo Patronato preside la duquesa de Fernán-Núñez.

Asistieron a la fiesta la reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas por la condesa de Puerto; la reina Cristina, con la condesa de Mirasol; la infanta doña Isabel, con su dama, la señorita Margot Bertrán de Lis, y el infante don Fernando y la duquesa de Valera.

La concurrencia, que fué muy numerosa, estaba compuesta en su mayor parte por señoras y señoritas de la alta sociedad. Consistió la fiesta en una sesión de variedades al aire libre, en que intervinieron Tho Rama y Ramper, amenizada por la orquesta del maestro Ibañez y la música simpatética «Excelsior», y en una tómbola con gran cantidad de valiosos regalos, enviados por los Reyes y los Infantes.

Se habían instalado también en «El Chaleto» un excelente servicio para que los invitados tomaran el té y los clásicos cómplices de bares con el imprescindible orgullo para recreo de los jóvenes.

La real familia permaneció en «El Chaleto» hasta última hora de la tarde. La fiesta resultó brillantísima, siendo muy felicitada por la acertada organización la duquesa de Fernán-Núñez y las señoras damas que componen la Junta de Patronato.

Viajeros. Han salido para Navas de Riofrio, don José Luis Segovia y doña Carmen García Logygorri; para Torrelodones, doña Aurora Mardí; para San Rafael, la señora de Gamboa; para Miraflores, don Francisco López y López y don José María Zabala; para Sodupé, don José María de Saracho; para Almazán, don Domingo Martínez; para Salinas, don Ramón Hernández; para Beranaga, don Antonio Renedo; para Isla, el marqués de Chiloches; para Avila, doña Carmen Gonderff; para Torreón de Velasco, don Pedro G. Fanjul; para Torrecaballeros, don Adolfo Alcalde; para Mondariz, don Francisco Jiménez Lomparido y doña María Reinador, viuda de Escandón; para Zarautz, la condesa de Santa Teresa e hijos; para Salles de Bearn, la señora viuda de don Eduardo Ibarra; para Canillas, la señora de Jovenols; para Comillas, don Luciano Marchessi; para Oviedo, los condes de la Mesada; para Gijón, el conde de Santa Ollala; para San Sebastián, la vizcondesa de Ros de Olano, los marqueses de González Castejón y familia y don Rafael Ferrer; para León, don Mariano Molleda; para París, la duquesa de Ditrail; para Laredo, don César Alba; para San Juan de Luz, don Pedro López Alfaro; para Soto del Barco, don Idefonso González Pierra, y para Avilés, don Enrique Ariz.

Boda. El 14 de julio tendrá lugar en San Sebastián el enlace de la bellísima señorita Soledad Berastekui con el duque de Arévalo del Rey, nieto de la condesa de Vía-Manuel.

Traslado. De Bagnolez de l'Orne a Comillas, los marqueses de Movellán.

Regrese. Han llegado a Madrid: precedentes de Hendaya, los señores de Machimbarrena, y de Santander, don Manuel Oruña.

Sufragios. El 1 de julio se cumplirá el primer mes de la muerte de la ilustre duquesa de Balmó, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se celebrarán mañana y en días sucesivos sufragios por la finada a cuyo viudo y demás deudos renovamos sentido pésame.

Aniversario. El 30 se cumplirá el segundo del fallecimiento de la marquesa de Somó y de Toca, de inolvidable memoria.

En varias iglesias de esta Corte se dirán mañana y en fechas próximas misas por el alma de la difunta, a cuyo viudo, hijos, don Fernando, duque de Vista Alegre; don José, doña María y don Jesús, y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento. Ayer dejó de existir en Madrid, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrísimo señor don Enrique de Liniers Muñiz.

El finado, que desempeñaba el cargo de primer secretario de Embajada oficial de la Secretaría de su majestad el Rey y pertenecía a la Maestranza de Zaragoza, gozaba de generales simpatías en los círculos aristocráticos de esta Corte, y estaba emparentado con linajadas familias.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará un funeral en la parroquia de San Jerónimo, y a las seis de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro.

A la desconsolada esposa, doña Remedios García Fernández, madre, excelentísima señora condesa viuda de Liniers, hermanos y demás familiares del difunto enviamos la expresión de nuestra condolencia.

El Abate FARIA.

Las tahonas clausuradas

Una nota del Gobierno civil

El gobernador civil, respondiendo a informaciones que estima tendenciosas, publicadas en parte de la Prensa, ha facilitado una nota justificando su gestión en el asunto de las tahonas, cuyo funcionamiento prohibido, en interés de la salud pública, y a consecuencia de denuncias formuladas por el Ayuntamiento.

Se afirma en ella que los dueños de las tahonas clausuradas han solicitado la reapertura alegando haber realizado las necesarias obras de sanidad y acondicionamiento y que el gobernador, previa la comprobación de haberse cumplido estos requisitos, ha levantado la prohibición a 21 de aquellos establecimientos.

El gobernador ha ofrecido al presidente del Sindicato de Paupería fijando a todos los dueños de tahonas el plazo de quince días para que higienicen sus establecimientos, advirtiéndoles de que si transcurrido el plazo no lo hubieren hecho se prohibirá en ellos la fabricación.

BIBLIOTECA

MEDINA Y MARAÑÓN

LEYES PENALES DE ESPAÑA. Acaba de ponerse a la venta la nueva edición, puesta a día de este reputado y útilísimo libro de pesetas en Madrid; 25,50 en provincias. En breve nuevas ediciones de las LEYES CIVILES Y ADMINISTRATIVAS. Editoriales REUS, S. A. EDITORIAL REUS, S. A. Cádiz, 8, dup.—Pecados, 6.—MADRID

Hoy, a las cinco, carreras en la Castellana

Table with columns: PROPIETARIOS, CABALLOS, Jinetes probables, PREMIOS VALDERAS, PREMIOS JARAMA, PREMIOS EPSILOV, PREMIOS WILLOW, PREMIOS SANGUINE, PREMIOS GIMNASTICA.

Quiere decir aprendiz y indica un jinete no profesional. Las letras en mayúsculas son los «favoritos», y las negritas los «colocados».

LUCHA GREGORROMANA

En el Circo Parish se celebró anoche una de las luchas más interesantes, por decirse uno de los finalistas en el actual torneo. El público, que no estaba ajeno al espectáculo, llenó por completo todas las localidades, y apenas se preocupó de los números de circo, ansioso de las luchas. En los alrededores se vieron algunos centenares de personas que no encontraron localidad.

El interés del espectáculo dio lugar a que la Empresa contratara un solo, en vez de los dos que se acostumbra. Ciertamente, el ruso Leskinovitch, que es uno de las revelaciones de este año, puede codearse con los ases del circo. Por otra parte, la presencia de Ochoa es una atracción suficiente.

PRIMER TIEMPO. Comenzan los dos con dos o tres combates por cada bando. Leskinovitch es el que primero va a tierra, mediante un brazo a bolsa, que convertida en presa sencilla de hombre, se deshace fácilmente. Una vez en pie, no tarda el ruso en contestar, y tira a su adversario mediante un voltee de cadera. He aquí la especialidad del ruso; una presa que, gracias a su extraordinaria flexibilidad, le ejecuta con un estilo imitativo.

Segundo tiempo. Igual que en el primero, diríase que Leskinovitch dominó a su contrario; es que actúa de iniciador de los ataques y además sus golpes aparecen más vistosos. Venimos todas las cinturas: cintura por delante y por detrás, de parte de Ochoa; por delante y de revés, de parte del ruso. Registramos después seis voltees—marca de la casa—del ruso y dos momentos peligrosos de Ochoa a raíz de esos golpes. Alcanza los dos en puntar, inventivos repetidas veces.

No se ve al vencedor por ninguna parte. Así como Ochoa tuvo dos malas ocasiones, buena es indicar que Leskinovitch no tuvo ninguna. Precisamente por el golpe favorito suyo resulta vencido el ruso. Ochoa mal al voltee, y lo aprovecha Ochoa para rodear el tórax y aplastar los hombros. Tiempo: veintidós minutos seis segundos.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Modificando el reglamento del Cuerpo de Vigías de Señaleros de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfonso Durán y Burguero.

Propuestas de ascenso de los capitales de fragata don Luis Rodríguez Castro y don José María Moreno Bliza y de los de corbeta don Luis García Caveda y don Juan Romero Argos.

Idem para el mando de la provincia marítima de Málaga a favor del capitán de navío don José María Ferrer Bliza; para el de la de Pontevedra a favor del capitán de fragata don José Ben Linares, y para el de la de Baza naval de Oádiz a favor del capitán de navío don Juan Cervera y Valderrán.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Manuel Llamas y Alonso cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de Caballería y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva don Modesto Vázquez Santos y don José Bizarro y Villanueva pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega del mando de la segunda brigada de infantería de la undécima división.

Nombrando general de la octava al general de división don Emilio Barrera y Leyrado.

Idem general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada don Carlos Gómez y Albará, que actualmente manda la tercera brigada de la misma división.

Idem general de la tercera brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada don Federico Arzob y Noya.

Idem inspector a las órdenes del director de la Guardia civil, al general de brigada don Narciso Porta y Asciano.

Asignando el empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Emilio Fernández y Pérez.

Concediendo el empleo de general de brigada, honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería don Silverio Martínez Raposo y Real.

Destinando al Estado Mayor del Ejército al coronel de Estado Mayor don Víctor Martín García, a mandar el regimiento Cazadores 14 de Caballería al coronel don Ángel Dolls de Hoy.

Idem a los coronales de Infantería don Alfredo López Garrido a mandar la zona de Toledo; don Arturo Casado Moreno, la de Badajoz; don Enrique Ovillo Castedo, la de Cáceres, y al teniente coronel don Adolfo García Cantarri, al batallón de Cazadores de Las Navas.

Idem a los coronales de Artillería don Julio Serfina y Lillo, marqués de la Puente de Obando; a mandar el segundo regimiento de Artillería pesada; don Francisco San Juan y Ocaso, el 19 de Artillería pesada; don Prudencio de la Pizorra y Lecanda, el 10 de igual denominación; a don Manuel Junquera y Guerra, el 15 de Artillería.

Incendio en una fábrica de jabones

En una fábrica de lejías y jabones instalada en el número 7 de la calle de Amaniel se declaró ayer tarde un violento incendio por causas que todavía se desconocen.

Acedió el servicio de bomberos, que tras improductivos trabajos logró localizar el fuego.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños sufridos por la fábrica y el edificio son de gran consideración. El perjudicado, don Melcior Rojo, no tenía la fábrica asegurada.

Las llamas destruyeron también una gran cantidad de maderas almacenadas en la carpintería inmediata, propiedad de don Emilio Granato, y parte del aljibe del inquilino del primer piso de la finca, don Bernabé Turdisor.

La finca siniestrada pertenece a don Agustín Retortillo.

NOTICIAS Conferencia Nacional de Previsión popular

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Sobre la mitad meridional de España se forma un área de presiones débiles de carácter térmico. Las presiones altas están al Occidente de Irlanda. En España se han registrado algunas tormentas aisladas.

EXTRANJERO.—Caso despedido en Bruselas. Scilly, Berna, París, Dijon, Tours, Lyon y Orán. Brno en Opatowitz. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Dresde, Valencia, Gris Nce, Tolosa, Biarritz y Argel. Luvia en Stormovay. Temperatura: 9 grados en Hamburgo; 10 en Dipsed y Bruselas; 11 en Helder y Dijon; 12 en Gra Neg y Lyon; 13 en Caris; 16 en Tolosa y Biarritz; 18 en Orán y Argel; y 19 en Ferpiña.

PROVINCIAS.—Caso despedido en Valladolid, Badajoz, Alicante, Almería, Melilla, Pontevedra, Cádiz, León, Zamora, Palencia, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalupe, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Málaga y Palma. Nuboso en Sanja. Nuboso en Zaragoza, Sevilla, Huelva, Oviigo, Santander, San Sebastián, Burgos, Logroño, Pamplona, Huesca, Girona, Tarragona y Murcia. Lluvia en Valladolid, León y Burgos. 14 en Zamora y Segovia; 15 en Orense, Avila, Vitoria, Pamplona y Teruel; 16 en Coruña, Gijón, Huesca, Salamanca, Segovia, Cuenca y Logroño; 17 en Santander; 18 en Orense, Toledo, Guadalajara, Gerona y Tarragona; 19 en Sevilla, Almería, Tetuán y San Sebastián; 20 en Pontevedra, Ciudad Real, Albacete, Huesca, Tarragona, Castellón, Córdoba, Jaén y Palma; 21 en Barcelona, Melilla y Málaga; 22 en Alicante, Murcia y Valencia; 23 en Huelva; 24 en Cáceres. Temperatura máxima, 22 grados en Arges, Badajoz y Córdoba, y mínima, 8 grados en León.

MADRID.—A las siete de la mañana, caso despedido: barómetro, 705,2. A la una de la tarde, caso despedido: barómetro, 704,0.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBO.—Barómetro, 702. Humedad, 88. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 30. Secador en las veinticuatro horas, 439. Temperatura: máxima, 26,8 grados; mínima, 19,2; media, 20,9. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primer día, 49,5. Precipitación nublada, 0,0.

EN HONOR DE SARRONE.—Por un grupo numeroso de escritores y artistas se ha organizado una fiesta teatral, que se celebrará en el teatro Cómico el próximo día 30, en la que se representará la comedia de Sarrone «Olla, corazón». En ella participarán los ilustres escritores señores Martínez Sierra y López Alarcón y pronunciará un discurso Felipe Sassone.

Se anuncia la asistencia de su majestad el Rey a este acto.

Cuteo hermoso y juvenil tendrás usando la maravillosa «LOTION PEARL».

OBRA RETIRADA.—Nos comunican que por sus autores ha sido retirada del repertorio de Apolo el aplaudidísimo sainete lírico en dos actos titulado «Toros y cañas, bebida e diferencia de criterio surgidas entre la Empresa y dichos autores».

NOVENO SALÓN DE HUMORISTAS.—Esta semana serán los últimos días de visita al noveno Salón de humoristas, de día a día de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

El domingo 2 de julio será el día de la inauguración, y a partir del martes 8 de julio podrán los señores recoger sus tarjetas en la «Española Artística». Vinda de Mazarón e Hijos, Ferragut, 8, previa la entrega del recibo de inscripción correspondiente.

¿Qué te sucede, mi bien? ¿Por qué tus hermosos ojos igual que ayer no me miran? ¿Qué te falta, si te adoro y sólo tu bien procuro? ¿Qué ha de ser: Lisar del Polo!

OTRA LINEA AEREA.—Se anuncia que el Gobierno suizo ha firmado un acuerdo con una casa inglesa de aeronaves aéreas para establecer un servicio rápido entre Manchester, Londres, París y Zurich.

El servicio empezará el día 1 de julio próximo, realizándose tres días por semana en las dos direcciones hasta fines del mes de septiembre.

AYER CIRCULARON 22 AUTOBUSES

Ayer circularon veinte autobuses por las líneas de Ventas, Rosales y Guindalera, y dos que reanudaron el servicio a Carabanchel y Cuatro Vientos. Muchos de estos coches van ya conducidos por el nuevo personal.

No obstante, parece que al día de hoy se ofrecerá su gestión a la Empresa y a los obreros huelguistas para llegar a una avenencia.

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Magnífico. CENTRO.—6,30 y 10,30, El agua del Locoy. ROMBA.—6,30 y 10,30, Cinepatográfico y variedades.

BARCELONA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

COMEDIA.—10,15, Festival valenciano. APOLÓN.—7, La montería.—10,30, El rey puerco. FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, El resurrección de Rocambole.

Ultima creación en máquinas parientes. Aparato portátil para campo y viaje con seis discos desde 150 pesetas. LA CASA UREÑA BARQUILLO, 14. Sigue vendiendo como siempre al costado.

¡EUREKA! El mejor calzado y el más barato en su clase. Calle María Filver, 11, y Maestra, 35. SECCION ECONOMICA Y SALUDOS. CARRERA DE SAN JERONIMO, 48.

Enfermedades nerviosas. Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado. San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M.

Fabrica de corbatas. 18, Marfana Placeta, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870.

AGUAS DE CESTONA. HIGADO, ESTREMITOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RUBIO Copias y Haras artificiales. Concepción Jarama, 3, centro.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL.

TERMAS DE Molinar de Carranza VIZCAYA. Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. Aguas Clorurado Sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Imagen de un hombre con un estómago grande.

AGUAS DE CABREIRO. LAS MAS LITONICAS DE ESPAÑA. CALCIO, HEPATITOS Y NEFRITIS, DIABETES, ARTRITIS, ESTOMAGO. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO. DOPADO CON TODOS LOS ABELANTOS MODERNOS Y HERMOSO PARQUE TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Informes: CONDE DE ARANDA, 8, MADRID.

CARPETA KISMET. Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin perforarlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet. Es absolutamente imposible que se quite un papel de la carpeta, por lenta que esté. Para sacar un papel basta levantar la palanca; y bajar ésta para que quede sujeto. Encomendación de cartón-creta muy fuerte y plástica. Probarla es adquirirla. Prueba gratis. Carpeta natural 18 por 23 cms. 1,50 pesetas. Carpeta apaisado 23 por 28 cms. 1,75 pesetas. Folio 35 por 25 cms. 1,00 pesetas. Para pedidos por correo se hacen descuentos. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS.—Pecados, 23.—MADRID.

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

PILDORAS ZEHCNAS. EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO. ESTREÑIDO SALVATE!!



Kodak. salvará sus más preciados recuerdos. El olvido es el rincón a que la humanidad arroja sus recuerdos más gratos.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER). Estas aguas son el mejor remedio para curar los CÁBROS DE LA LARINJE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS.

ES LA SALVACION DEL NEURASTENICO. Jarabe Riche. EL JARABE RICHE tomado en plena neurastenia o en un gran estado de debilidad, demuestra con sus efectos ser el más activo de los reconstituyentes.

ALUMBRADO POR GASOLINA. Lotería núm. 23. Calzado cosido a mano. PARA HOMBRES.

SEÑORAS. Industria importante privilegiada. Las siete virtudes de la señora.

MUEBLES Y ECONOMIA. M. CEREZO. AGUA de BORINES.

Don Enrique de Liniers y Mugulro. Primer secretario de Embajada, oficial de la secretaria de su majestad el Rey, maestrante de Zaragoza, etcétera, etcétera. Ha fallecido el día 27 de junio de 1923.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de la Encarnación Fernández de Córdoba. Carondelet a varas de las Asturias Bororques y Donado.

ALUMBRADO POR GASOLINA. Lotería núm. 23. Calzado cosido a mano. PARA HOMBRES.

SEÑORAS. Industria importante privilegiada. Las siete virtudes de la señora.

MUEBLES Y ECONOMIA. M. CEREZO. AGUA de BORINES.

Don Enrique de Liniers y Mugulro. Primer secretario de Embajada, oficial de la secretaria de su majestad el Rey, maestrante de Zaragoza, etcétera, etcétera. Ha fallecido el día 27 de junio de 1923.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de la Encarnación Fernández de Córdoba. Carondelet a varas de las Asturias Bororques y Donado.

¡ATENCIÓN! TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA.

JABON LA TOJA. Cura rápida y eficaz de toda clase de dermatosis, heridas recientes o antiguas, quemaduras, gangrena, caries, sarna, tuberculosis local, etc.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María Cristina Muñoz y Bernaldo DE QUIRÓS. Falleció en Madrid el día 30 de junio de 1921.

DUBOSC OPTICO. GAFAS Y LENTES. Capitalistas.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.

ALMONEDAS. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 25,50; mesilla noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas dobles, máquinas escribir, coser Singer, Gramófonos, sillas, Estrellas, 10; Luna, 23. Mateos.

ALQUILERES. SE ALQUILAN cocinas independientes para automovilistas. Sacramento, 10. Reparación, cámaras y cubiertas. Cava San Miguel, 5, porot. CEDO hermosos gabinetes, alcobas. Campanas, 10. PISO. Doy razón bonito y económico, con terraza. Monte Esquinosa, 38, portería. ALQUILO casa o habitación, San Agustín, 7; portería razón.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO. No tenga confianza en las imitaciones: exija siempre los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN.



VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEQO. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vitado al más renombrado de la región.



ARCAS. Para caudales y cajas fuertes. Precios a su competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Matheo, Gruber, Apartado 155, B.I.R.C.A.

VI BOTO EL VINO. Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto de reserva, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blancos, 12. Rioja, 10,50. Cava, 12. Botellas, 10,50. Servicio domicilio. ESPARA VINICOLA-SAN MATEO, 8.-Teléfono 3.308.

ALQUILERES. SE ALQUILAN cocinas independientes para automovilistas. Sacramento, 10. Reparación, cámaras y cubiertas. Cava San Miguel, 5, porot. CEDO hermosos gabinetes, alcobas. Campanas, 10. PISO. Doy razón bonito y económico, con terraza. Monte Esquinosa, 38, portería. ALQUILO casa o habitación, San Agustín, 7; portería razón.

ALQUILERES. SE ALQUILAN cocinas independientes para automovilistas. Sacramento, 10. Reparación, cámaras y cubiertas. Cava San Miguel, 5, porot. CEDO hermosos gabinetes, alcobas. Campanas, 10. PISO. Doy razón bonito y económico, con terraza. Monte Esquinosa, 38, portería. ALQUILO casa o habitación, San Agustín, 7; portería razón.

PARA IMPRESOS SELLOS CAUCHO. Manuel L. Ortega. Apartado 171 - MADRID.

HERNIAS. Enaguas elásticas. J. Campa. Médico Otorrinolaringólogo de Madrid. Legido Figuera 6.



RANCHO CASTELLO CONCENTRADO. ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. En sacos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferroviarios). Pedidos a "Granja Paraiso".

ALQUILERES. SE ALQUILAN cocinas independientes para automovilistas. Sacramento, 10. Reparación, cámaras y cubiertas. Cava San Miguel, 5, porot. CEDO hermosos gabinetes, alcobas. Campanas, 10. PISO. Doy razón bonito y económico, con terraza. Monte Esquinosa, 38, portería. ALQUILO casa o habitación, San Agustín, 7; portería razón.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 25,50; mesilla noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas dobles, máquinas escribir, coser Singer, Gramófonos, sillas, Estrellas, 10; Luna, 23. Mateos. ALMONEDA por marcha al extranjero, a cualquier precio. Valdepeñas, 12, sencillito. ALQUILERES. SE ALQUILAN cocinas independientes para automovilistas. Sacramento, 10. Reparación, cámaras y cubiertas. Cava San Miguel, 5, porot. CEDO hermosos gabinetes, alcobas. Campanas, 10. PISO. Doy razón bonito y económico, con terraza. Monte Esquinosa, 38, portería. ALQUILO casa o habitación, San Agustín, 7; portería razón. AUTOMOVILES. MAGNIFICOS automoviles para taxi o alquiler, los vende Ureña. Prim, 1. NEUMATICOS. bandajes grandes descuentos. Hernán Cortés, 16. Nicolás Jiménez. TALLERES del Antiguo Garage Ford. Lagasca, 78. MAGNIFICA limusina de ocasión, a toda prueba pesada 11.500. Ureña. Prim, 1. COMPRAS. FILATELIA. Sellos se pagan bien, pequeñas y grandes colecciones. Horas: de cuatro a ocho. San Bernardo, 25, librería. BELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1. Madrid.